



MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL
RETO DEMOGRÁFICO

SECRETARIA DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE

DIRECCION GENERAL DEL AGUA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DEL DOMINIO PÚBLICO
HIDRÁULICO E INFRAESTRUCTURAS

CLAVE: 21.804-0142/7521 LOTE 4

TITULO BÁSICO:

MEMORIA VALORADA DAÑOS CAUSADOS A LAS INFRAESTRUCTURAS DE SANEAMIENTO
OBJETO DE LAS AYUDAS PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 56 DEL REAL DECRETO-LEY 7/2024,
DE 11 DE NOVIEMBRE EN CHERA (VALENCIA)

OPERADOR:

VARIOS

PRESUPUESTO ESTIMADO

757.467,91 €

AUTOR DEL INFORME:



ÍNDICE

1. ANTECEDENTES Y OBJETO.....	4
2. FASES DEL CICLO URBANO DEL AGUA AFECTADAS.....	5
3. DOCUMENTACIÓN DE PARTIDA.....	5
3.1. DEPURACIÓN. EGEVASA	5
3.2. ABASTECIMIENTO. AYUNTAMIENTO.....	6
3.3. SANEAMIENTO AYUNTAMIENTO	6
4. DESCRIPCIÓN DE LOS DAÑOS Y LAS ACTUACIONES PROPUESTAS.....	6
4.1. INTRODUCCIÓN	6
4.2. ABASTECIMIENTO. AYUNTAMIENTO.....	6
4.2.1. Camino de acceso a captaciones	7
4.2.2. Derivación a depósito del barranco de la Ermita	14
4.3. SANEAMIENTO. AYUNTAMIENTO.	20
4.3.1. Red de colectores.....	20
4.3.2. Imbornales	22
4.4. DEPURACIÓN. EGEVASA	23
5. TRABAJOS REALIZADOS.....	25
6. VALORACIONES.....	26
6.1. CRITERIOS ADOPTADOS PARA LA VALORACIÓN.....	26
6.2. JUSTIFICACIÓN DE PRECIOS	27
6.3. MEDICIONES	28
7. PRESUPUESTO ESTIMADO.....	29
7.1. ABASTECIMIENTO AYUNTAMIENTO.....	29
7.2. SANEAMIENTO AYUNTAMIENTO	29
7.3. DEPURACIÓN. EGEVASA	30
7.4. RESUMEN.....	30
8. PLAZO.....	31
ANEXOS	
ANEXO 1. SOLICITUD PRESENTADA	
ANEXO 2. RESPUESTA A LAS ALEGACIONES	
1. ALEGACIONES GENERALES	
2. ALEGACIONES PARTICULARES	
2.1. ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO. AYUNTAMIENTO	
2.2. DEPURACIÓN. EGEVASA	
ANEXO 3. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA DE APOYO A LA VALORACIÓN	



MEMORIA VALORADA DAÑOS CAUSADOS A LAS
INFRAESTRUCTURAS DE SANEAMIENTO OBJETO
DE LAS AYUDAS PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 56
DEL REAL DECRETO-LEY 7/2024, DE 11 DE
NOVIEMBRE

CHERA (VALENCIA)

ANEXO 4. VALORACIÓN

ANEXO 5 JUSTIFICACIÓN DEL COSTE DE LA OBRA YA EJECUTADA

1. ANTECEDENTES Y OBJETO

En el ámbito territorial de la Demarcación Hidrográfica del Júcar, las inundaciones producidas como efecto de la DANA (Depresión Aislada en Niveles Altos) causante de las intensas precipitaciones acaecidas durante el día 29 de octubre de 2024 han producido daños de elevada magnitud en múltiples infraestructuras y poblaciones de las comarcas de l'Horta Sud, la Plana de Utiel-Requena, La Hoya de Buñol, La Ribera Alta, El Camp del Turia, la Ribera Baja y los Serranos de la Comunidad Valenciana.

Esta DANA produjo unas precipitaciones extraordinarias sobre las cuencas del Alto y Bajo Turia, con una precipitación media real de 96,8 mm, destacando los valores en 24 horas (8:00 del 29/11/2024 a las 8:00 del 30/11/2024) de los pluviómetros de Chiva con 461 mm y de Benagéber con 300 mm; siendo también relevantes en Zagra, Calles, Domeño, Bugarra y la rambla del Poyo, todos ellos con precipitaciones acumuladas por encima de los 200 mm. De forma más localizada en la cuenca del Alto, Medio y Bajo Júcar se dio una precipitación media areal de 45.6 mm, destacando de igual forma las aportaciones que recibieron los pluviómetros de Siete Aguas con 279 mm, Real de Montroy con 197 mm y Yátova con 188 mm.

Por su parte, en la Demarcación Hidrográfica del Segura la citada DANA ha dejado una precipitación media areal en el territorio de 35,8 l/m², con un volumen acumulado equivalente a 689 Hm³. Las precipitaciones se han concentrado en la cabecera de la cuenca en la provincia de Albacete, en el noroeste de la región de Murcia, en el valle del Guadalentín, y en las ramblas costeras, a destacar los 129,5 l/m² del pluviómetro de Riópar (Albacete), los 116,8 l/m² en el pluviómetro del embalse de La Fuensanta Yeste (Albacete) los 99,2 l/m² recogidos por el pluviómetro de Calasparra (Murcia), o los 89,9 l/m² recogidos por el pluviómetro de la rambla de las Moreras en Totana (Murcia).

Las acumulaciones extraordinarias de lluvia y los caudales asociados han provocado importantes inundaciones y grandes problemas en numerosas poblaciones afectando tanto a cauces principales como secundarios. Del mismo modo, los daños a infraestructuras de abastecimiento, saneamiento y depuración han sido numerosos y de gran magnitud.

Con objeto de reparar los daños producidos en las infraestructuras de abastecimiento, saneamiento y depuración de las zonas afectadas por la DANA, se ha previsto en el artículo 56 del *Real Decreto-ley 7/2024, de 11 de noviembre, por el que se adoptan medidas urgentes para el impulso del Plan de respuesta inmediata, reconstrucción y relanzamiento frente a los daños causados por la Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA) en diferentes municipios entre el 28 de octubre y el 4 de noviembre de 2024*, la concesión de ayudas directas a las entidades gestoras de servicios de abastecimiento, saneamiento y depuración.

El procedimiento para la tramitación de la subvención parte de una evaluación preliminar por la Secretaría de Estado de Medio Ambiente, a partir de la información suministrada por las entidades gestoras y las Administraciones titulares de los servicios de abastecimiento, saneamiento y depuración en cada caso, de las infraestructuras dañadas y de la cuantía provisional estimada para su reparación o reposición.

Para realizar la valoración de daños, por resolución de la Dirección General del Agua de 19 de diciembre de 2024 fue autorizada la ejecución de las ACTUACIONES DE EMERGENCIA PARA

LA VALORACIÓN DE LOS DAÑOS CAUSADOS A LAS INFRAESTRUCTURAS DE ABASTECIMIENTO, SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN OBJETO DE LAS AYUDAS PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 56 DEL REAL DECRETO-LEY 7/2024, DE 11 DE NOVIEMBRE.

Con fecha de 27 de enero de 2025 ha sido formalizado con la empresa CONTROL Y GEOLOGÍA, S.A (CYGSA) el contrato administrativo de colaboración para el LOTE 4 en el que se han desglosado las actuaciones de valoración de los daños, el cual abarca los siguientes municipios: ALAQUÁS, ALBAL, ALMUSSAFES, BENETÚSSER, BUÑOL, BUÑOL-ALBORACHE, CARLET, CATARROJA, CHERA, CHIVA, FAVARA, LETUR, LLÍRIA, MONTSERRAT, RIBARROJA DEL TÚRIA, SIETE AGUAS Y TAVERNES DE LA VALDIGNA.

Finalizadas las memorias valoradas provisionales de cada uno de los municipios afectados, el pasado 27 de mayo se dio inicio al proceso de información pública por un plazo de 10 días hábiles. En consideración a las alegaciones presentadas durante el periodo establecido, se han introducido en las valoraciones definitivas, modificaciones respecto a las anteriores memorias provisionales que afectan, con carácter general, a los criterios de valoración y a los precios. En los apartados 6.1. y 6.2. de esta Memoria se reflejan los nuevos criterios generales adoptados.

Por otra parte, en el Anexo nº2 se incluyen las respuestas a las alegaciones particulares realizadas correspondientes a este municipio.

2. FASES DEL CICLO URBANO DEL AGUA AFECTADAS

En el caso de CHERA (VALENCIA) se produjeron daños a las siguientes infraestructuras. Se indica en cada caso el operador de las mismas

FASE CICLO URBANO	GESTIÓN	OPERADOR
DEPURACIÓN	INDIRECTA	EGEVASA
ABASTECIMIENTO	DIRECTA	AYUNTAMIENTO
SANEAMIENTO	DIRECTA	AYUNTAMIENTO

3. DOCUMENTACIÓN DE PARTIDA

3.1. DEPURACIÓN. EGEVASA

El operador de la EDAR de Chera facilitó un documento en el que se incluía la memoria valorada en función de las diferentes actuaciones a realizar o ya realizadas para reparar los daños sufridos. En este documento se describen los daños ocasionados a las infraestructuras, la descripción de los trabajos a realizar y por último se realiza una primera valoración de estas actuaciones.

Adicionalmente a lo anterior facilitó facturas de algunos de los trabajos realizados con carácter de urgencia los días posteriores a la DANA que se incluían dentro de la citada memoria valorada.

MEMORIA	TÍTULO	ESTADO
01	ACTUACIONES DANA 2024 EDAR CHERA	PARCIALMENTE EJECUTADO

3.2. ABASTECIMIENTO. AYUNTAMIENTO

En el periodo de alegaciones, el Ayuntamiento de Chera facilitó un documento con un reportaje fotográfico de los daños más significativos en la red de abastecimiento de agua potable.

MEMORIA	TÍTULO	ESTADO
01	DAÑOS ABASTECIMEINTO AGUA POTABLE	SIN EJECUTAR

3.3. SANEAMIENTO AYUNTAMIENTO

No se ha recibido ningún documento referente a los daños en el sistema de saneamiento.

Tras la presentación de las alegaciones, se realizó una visita a Chera en la que se identificaron una serie de daños en el saneamiento. Se desarrollan, tanto la descripción de los daños como las actuaciones, en el correspondiente apartado del capítulo 4.

4. DESCRIPCIÓN DE LOS DAÑOS Y LAS ACTUACIONES PROPUESTAS

4.1. INTRODUCCIÓN

En los siguientes apartados se realiza una descripción de los daños y de las actuaciones propuestas por el operador del servicio para reponer la infraestructura a su estado previo a la DANA.

Esta descripción está basada en la documentación de partida facilitada por este operador y que ha sido contrastada en campo mediante visitas técnicas realizadas por personal de CYGSA a las zonas afectadas. Se acompañan estas descripciones de fotografías tomadas durante estas visitas de inspección.

4.2. ABASTECIMIENTO. AYUNTAMIENTO

Descripción del sistema de abastecimiento

El abastecimiento del municipio de Chera se realiza mediante gestión directa por el Ayuntamiento de Chera.

El sistema de abastecimiento de Chera se basa en una captación ubicada en el barranco del Agua y de un pozo ubicado en el barranco de la Ermita. Actualmente solo se utiliza la captación y, mediante una derivación de este sistema, se lleva agua a un depósito ubicado en las proximidades de este pozo.



Sistema de abastecimiento de Chera. Fuente: Elaboración propia.

Desde la captación, el agua se transporta por gravedad hasta un depósito en el que se realiza la cloración. Antes de llegar a este depósito, la tubería pasa por una electroválvula de la que salen dos conducciones, una hacia cada depósito.

El sistema funciona de tal manera que, cuando se ha llenado el depósito del barranco del Agua, el fluido se desvía hacia el depósito del barranco de la Ermita, permitiendo así llenar este segundo depósito sin tener que utilizar el pozo. Esto permite al municipio de Chera reducir el consumo eléctrico y aprovechar el recurso de hídrico de la captación.

4.2.1. Camino de acceso a captaciones

Daños en la infraestructura.

Durante la visita, el personal de CYGSA pudo comprobar los daños que la DANA produjo a lo largo del camino. Se desarrollan desde aguas abajo hacia aguas arriba.

El primero de los daños que se encuentra en el camino de acceso a los depósitos está antes de la subida. En este punto el agua ha producido la rotura del firme, dejando vista la tubería de abastecimiento. Se comenzó con la colocación de una escollera, pero actualmente las actuaciones están paradas.



Daños en el camino de subida al depósito de cloración. Fuente: Visita realizada.

En este punto, había una acequia que quedó destruida. Se puede ver en estas fotos cómo ha desaparecido tras la DANA. Esta acequia es de fibrocemento, por lo que deberá gestionarse su recogida y llevada a planta correspondiente. El punto desde el que esta acequia captaba agua también ha quedado destruido.



Acequia de fibrocemento. Fuente: Visita realizada.

Una vez tomado el camino de tierra que asciende hasta las captaciones, se encuentra el primer punto afectado a unos 110m. En este lugar se produce el cruce del camino sobre el cauce. Como consecuencia de las lluvias, el camino quedó totalmente destruido. Se pudo comprobar que se habían realizado trabajos provisionales para permitir el acceso, pero es necesaria la ejecución de una obra de drenaje que permita el paso de caudales bajo el camino, pues actualmente hay un terraplén.

Se puede ver también cómo la tubería que desciende hacia el depósito ha quedado al aire. Es necesaria la ejecución de una zanja en la que alojarla y cruzar correctamente el cauce.



Afecciones en camino de ascenso a las captaciones. Fuente: Visita realizada.

Se puede observar cómo el agua surge del talud para continuar hacia aguas abajo del cauce. Esta circunstancia es peligrosa, pues el agua terminará llevándose el talud actual, siendo urgente su ejecución.



Zanja abierta de la tubería procedente de las captaciones. Fuente: Visita realizada.

Continuando el camino, a unos 250 m del inicio, el acceso mediante vehículo no es posible. En este punto se observa la tubería anteriormente nombrada, ya que se ha abierto la zanja por la que discurría. Se observan grandes piedras en la misma y ningún material fino. Debe por lo tanto realizarse la correcta ejecución de la zanja, como se indicará más adelante.

A unos 370 m del inicio del camino, se encuentra uno de los dos grandes socavones que el agua ha producido. Tiene una profundidad de al menos 3 m. Debe procederse a su relleno, así como la protección de este punto mediante una escollera.



Socavón en el camino de acceso a las captaciones. Fuente: Visita realizada.

Continuando el ascenso, se pueden observar desprendimientos de los taludes a lo largo del mismo, a la vez que grandes erosiones.



Desprendimientos y erosiones en el camino de ascenso a las captaciones. Fuente: Visita realizada.





Socavón en la llegada a las captaciones. Fuente: Visita realizada.

En la llegada a las captaciones se observan los mayores daños. Se ha producido una gran pérdida de material, prácticamente desapareciendo el camino y quedando la tubería colgada. A pesar de ello y tras realizarse algunas reparaciones en la conducción, no se ha interrumpido el servicio de abastecimiento.

Es necesaria la ejecución de obras de relleno y de la protección del terraplén mediante una escollera para evitar daños en el camino en lluvias futuras. Al llevarse el agua el terreno, han quedado a la vista antiguas tuberías de diversos materiales que será necesario retirar.

Actuaciones a realizar.

En el camino de acceso a las captaciones:

- Desbroce y limpieza de todo el camino.
- Movimientos de tierra consistentes en rellenos y excavaciones. Con tres puntos críticos, en los que este movimiento de tierras será de mayor importancia.
- Construcción de muro de escollera. En varios puntos, para protección de los taludes del camino.
- Pavimento de hormigón en los tramos de mayor pendiente y de grava compactada en el resto.

Para la tubería de abastecimiento:

- Excavación en zanja.
- Tendido de la tubería de PVC 200 mm.
- Relleno y compactación adecuada.

4.2.2. Derivación a depósito del barranco de la Ermita

Durante la visita, el personal de CYGSA pudo comprobar los daños que la DANA produjo en las instalaciones.

En primer lugar, a poco de salir la tubería de la electroválvula, se puede ver cómo las lluvias la han dejado al descubierto en algunos puntos de la senda por la que discurre. Se puede ver cómo la misma va a ras de suelo, por lo que es probable que haya quedado al descubierto en diversos puntos.



Conducción de derivación hacia el depósito del barranco de la Ermita. Fuente: Visita realizada.

Algo antes del cruce con el barranco de la Ermita, se ha producido la erosión del terreno, dejando de nuevo un socavón de unos 3 m de profundidad que será necesario rellenar.



Socavón previo al cruce con el barranco de la Ermita. Fuente: Visita realizada.

A continuación, la tubería se dirige hacia la Chorrera de La Garita. En este lugar cruza el cauce para pasar a la margen derecha el barranco de La Ermita. Este paisaje natural ha quedado muy modificado por la avenida que produjo la DANA. El agua ha arrastrado la vegetación presente y una pasarela que cruzaba la chorrera.



Chorrera de La Garita. Fuente: Visita realizada (18-06-2025).

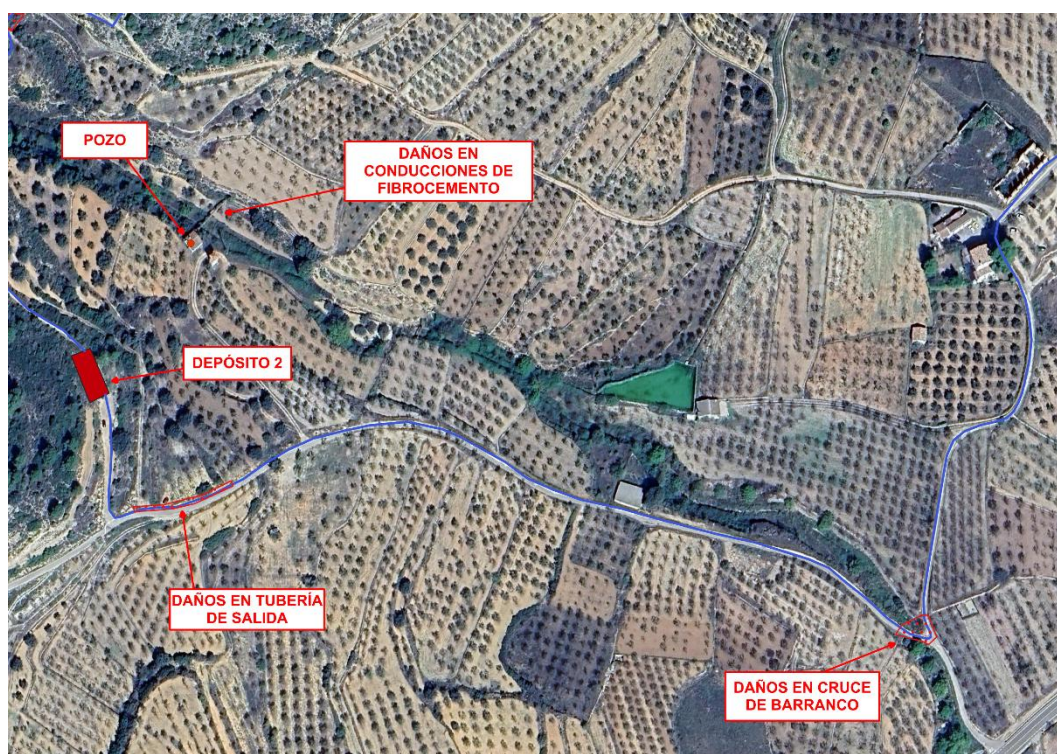
Aguas abajo de este lugar, cruza la tubería, actualmente sostenida mediante unas cuerdas. Debe por lo tanto ejecutarse el cruce del barranco correctamente pues, en caso de avenida, es previsible que se produzca su rotura.



Cruce de la tubería de derivación por el barranco de La Ermita. Visita realizada (18-06-2025).

Una vez en margen derecha, la tubería llega hasta el segundo depósito. Este sistema evita que se tenga que recurrir a la extracción de agua en el pozo cercano, reduciendo el consumo eléctrico.

Una vez en el depósito, el agua es clorada y se dirige a la población mediante una tubería de PVC-O. Cuando se llena el depósito, mediante un alivio, se cruza el cauce y conduce el agua hacia una acequia.



Ubicación de los daños tras la salida del segundo depósito. Fuente: Elaboración propia.

Este cruce del cauce ha quedado interrumpido por la destrucción de dos de las pilas de sostenimiento de los tubos de fibrocemento y la pérdida de uno de los tramos.



Daños en el cruce del barranco de la Ermita a la salida de alivio. Fuente: Visita realizada (18-06-2025).

En la tubería de abastecimiento que se dirige al pueblo y sale de este depósito también se han producido daños.

En primer lugar, en la zona en la que la tubería sale del camino para pasar a discurrir bajo el pavimento de asfalto, se produjo la erosión del terreno, quedando la tubería descubierta. Como solución provisional se realizó el relleno de la zanja con material disponible, pero no se ha realizado ningún tipo de compactación.



Zanja provisional para la tubería de abastecimiento. Fuente: Visita realizada (18-06-2025).

Siguiendo la traza de la tubería, se llega hasta otro cruce con el barranco. En este punto el agua se llevó el camino, el pavimento y produjo daño en la tubería, que tuvo que ser reparada por el personal del ayuntamiento.

Cuando se reconstruya el camino y la obra de drenaje correspondiente, se deberá ejecutar el tendido de la tubería definitiva en la zanja correspondiente y de manera adecuada.



Daños en el cruce sobre el barranco de la Ermita en la unión al camino Casa del Conde. Fuente: Visita realizada (18-06-2025).

Actuaciones a realizar.

En principio de derivación y cruces con el barranco de la Ermita:

- Excavación y tendido en zanja.
- Reposición de tubería y rellenos correspondientes.

En el cruce del barranco tras el depósito:

- Demolición de las pilas de soporte.
- Demolición de la tubería de fibrocemento, así como su retirada y transporte a planta especializada.
- Construcción de unas nuevas pilas de hormigón armado sobre una cimentación profunda.
- Tendido de tubería de PVC y entronque con la acequia de riego.

En el cruce del barranco de la tubería de salida del depósito 2:

- Excavación en zanja en el tramo dañado, tendido de la tubería, relleno y compactación adecuadas. Además de cobertura con pavimento de hormigón.
- Ejecución de la obra de drenaje para el cruce sobre el barranco.
- Instalación definitiva de la tubería de abastecimiento, mediante tendido en zanja, relleno y compactación adecuados.

4.3. SANEAMIENTO. AYUNTAMIENTO.

4.3.1. Red de colectores

Los daños detectados en la red de saneamiento se resumen en los siguientes puntos:

- Colector hacia la depuradora en barranco del Agua.
- Colector en barrio Gisbert.
- Colector de la calle principal.

El colector que sale hacia la depuradora desde la calle La Fuente, por el barranco del agua, se encuentra fuera de servicio. Durante la visita, el personal de CYGSA pudo comprobar el estado del mismo en uno de los pozos, el cual se encontraba aterrado. Este colector tiene una longitud aproximada de 400 m, y tiene un diámetro de 300 mm.



Colector en la calle La Fuente hacia la depuradora

Además, debido a la avenida, se ha producido la desconexión de un colector que terminaba en dicho pozo y de una acequia que cruzaba el cauce. Actualmente este colector está vertiendo al cauce, por lo que debe volver a conectarse.



Colector en desconectado y acequia.

En el barrio Gisbert, tras el episodio de la DANA, se han detectado problemas para los vecinos el sistema de saneamiento. Según comenta el personal del ayuntamiento, el hundimiento de la calle ha aumentado y se han producido acumulaciones de aguas negras en el colector. Se ha realizado la extracción de residuos, pero el problema persiste.



Colector en la calle Estrecha

Cabe destacar que es una zona en la cual el colector llega a profundidades de 4 m por lo que el acceso es complicado.

Además, con posterioridad al episodio de la DANA, se ha detectado que el colector de la avenida Pantano de Buseo presenta problemas de capacidad, posiblemente por un atascamiento. Esto ha provocado que durante lluvias posteriores se produjeran inundaciones en algunas viviendas, por un retorno del agua por las acometidas de saneamiento.

Actuaciones a realizar.

En el colector hacia depuradora se proponen las siguientes actuaciones:

- Limpieza e inspección de los 400 m de colector.
- Reposición de colector. Es probable que el colector esté dañado, por lo que se estima una reposición de 100 m de colector.
- Conexión del colector que parte de margen izquierda.

En el barrio Gisbert se proponen las siguientes actuaciones:

- Limpieza e inspección del colector.
- Extracción de aguas negras.

En la avenida Pantano de Buseo se proponen las siguientes actuaciones:

- Limpieza e inspección del colector.

4.3.2. Imbornales

Durante las lluvias provocadas por la DANA, se produjo la rotura y atascamiento de una serie de imbornales en diferentes calles.

En el momento de la visita, el personal de CYGSA pudo comprobar que se había realizado la reparación provisional de algunos de ellos, pero es necesaria la limpieza y reposición de los mismos.

Se contempla la reposición de imbornales en:

- Avenida Pantano de Buseo.
- Calle Trilladora.
- Calle Siete Aguas.
- Calle Báscula.



Imbornales a reponer.

4.4. DEPURACIÓN. EGEVASA

La EDAR de Chera se encuentra situado en un punto bajo de la población, pero a una cota considerable respecto al cauce al cual realiza el vertido (Barranco del Agua), este hecho provocó que los daños ocasionados durante el evento de la DANA no fueran por inundación de la parcela por el desbordamiento del cauce sino por los efectos del incremento del volumen de agua y sólidos que entró en la depuradora y por los efectos de la propia lluvia. Sin embargo, un tramo del colector de salida, junto con la obra de vertido, si que se vio afectado por la crecida y desbordamiento del cotado barranco.

Los daños producidos fueron los siguientes:

- Acumulación de sólidos en el colector de entrada a la planta y en la arqueta de alivio y pretratamiento por acumulación de las gravas arrastradas por la escorrentía.



Obra de entrada colmatada de sedimentos

- Daños en el tamiz de finos del desbaste.
- Entrada de agua en las dos edificaciones que forman parte de la EDAR (Edificio de fangos y Edificio de control) con daños a parte de los equipos eléctricos de los mismos.



Humedades en el interior del edificio e indicador digital en mal estado

- Rotura del colector de salida en su parte final junto al punto de vertido debido al arrastre de sedimentos por el cauce. Este punto de vertido ha quedado enterrado por los sedimentos y actualmente el cauce discurre desplazado unos 20 m al norte de su trazado natural afectando, como he ha señalado, a la tubería de salida.



Colector de salida roto. Véase cauce desviado sobre el colector

Las reparaciones necesarias a ejecutar son las siguientes:

- Reposición de los últimos metros del colector de salida y de la obra de salida mediante colector PVC DN 400. Para ello es necesario realizar trabajos de movimiento de tierras tanto anterior como posterior ya que la zona del cauce ha quedado colmatada de sedimentos y el agua discurre por una zona distinta. Será necesario desviar el cauce y dar salida a los caudales vertidos hacia el mismo.
- Impermeabilización de cubiertas y cerramientos de los 2 edificios de la EDAR y pintura de los mismos
- Sustitución de los equipos dañados.

5. TRABAJOS REALIZADOS

Personal de CYGSA realizó una visita a las instalaciones afectadas por la DANA de este Municipio acompañados del personal de la empresa operador.

Las labores durante estas visitas de inspección de forma genérica fueron las siguientes:

- Verificación de los daños producidos por la DANA e incluidos en las memorias valoradas previas.

- Toma de fotografías georreferenciadas de las zonas afectadas.
- Comprobación del estado de las infraestructuras dañadas, abriendo arquetas o pozos en los casos necesarios.
- Mediciones in situ de aquellos elementos “medibles” tales como diámetros de tuberías, nº de pozos, etc.
- En el caso de equipos verificación de las características de los mismos.

Posteriormente se ha realizado un trabajo de gabinete para dar tratamiento a los datos tomados en campo:

- Generación de un GIS sobre la foto aérea con las fotografías georreferenciadas tomadas en campo.
- Comparación de fotografías actuales vs las facilitadas por los operadores los días posteriores a la DANA
- Elaboración de mediciones a partir de los datos y fotografías tomadas en campo
- Generación de croquis o planos cuando ha sido necesario.

6. VALORACIONES

6.1. CRITERIOS ADOPTADOS PARA LA VALORACIÓN

Para que sean tenidos en cuenta en la presente valoración de daños, los correspondientes elementos a reponer deben ser los mismos, o de similares características, a aquéllos existentes previamente. No se admitirán elementos o actuaciones que supongan mejoras o cambios significativos sobre la infraestructura anteriormente existente si implican un mayor coste de reposición.

Se estudiarán, sin embargo, en cada caso particular, aquellas variaciones o mejoras que vengan impuestas por requerimientos establecidos en normativas de seguridad vigentes o por requisitos técnicos objetivos que sean exigidos por los organismos competentes en cada caso.

Además de lo anterior se aplican los siguientes criterios en diversos aspectos.

- **Direcciones de Obra**. En el caso de obras ejecutadas se valorará en función del importe adjudicado o contratado, en el caso de obras pendientes de ejecutar se considera conforme a la instrucción para la redacción de proyectos a incluir en los Planos Provinciales de la Diputación Provincial de Valencia (BOP nº 44 21-02-2014).

HONORARIOS POR REDACCIÓN DE PROYECTO Y DIRECCIÓN DE OBRAS DE LOS PROYECTOS PARA LA DIPUTACIÓN

PEM hasta (euros)	Coefficiente proyecto	Coefficiente E.S.S.	Coefficiente proyecto + ESS	Coefficiente Dirección (Técnico superior)	Coefficiente Dirección (Técnico medio)	Coefficiente Plan de seguridad y coordinador de seguridad (30% s/ Dirección)
25.000	5,60	0,700	6,300	2,40	2,40	0,720
35.000	5,25	0,525	5,775	2,25	2,25	0,675
55.000	4,90	0,490	5,390	2,10	2,10	0,630
110.000	4,55	0,455	5,005	1,95	1,95	0,585
220.000	4,20	0,420	4,620	1,80	1,80	0,540
440.000	3,85	0,385	4,235	1,65	1,65	0,495
1.100.000	3,50	0,350	3,850	1,50	1,50	0,450
1.800.000	3,15	0,315	3,465	1,35	1,35	0,405
3.000.000	2,80	0,280	3,080	1,20	1,20	0,360
4.500.000	2,45	0,245	2,695	1,05	1,05	0,315
9.000.000	2,10	0,210	2,310	0,90	0,90	0,270
15.000.000	1,75	0,175	1,925	0,75	0,75	0,225
>15.000.000	1,40	0,140	1,540	0,60	0,60	0,180
Honorarios = PEM × Coeficiente / 100						
Honorarios mínimos (euros)	250	150	400	250	250	150

2014/4095

- **Partidas alzadas de imprevistos y a justificar:** no se reconocen. Se considera en su lugar un incremento de un 10% sobre el total de la valoración de las actuaciones en aplicación del artículo 160.1 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en concepto de adicional de liquidación para tener en cuenta posibles incrementos de medición que se produzcan durante la ejecución de las obras.
- **IVA.** Se incluye el IVA tan sólo en las valoraciones de aquellos servicios operados directamente por el Ayuntamiento.
- **Reconocimiento de los conceptos Gastos generales y Beneficio industrial:** solamente serán reconocidos dichos conceptos a los operadores que tengan que licitar y adjudicar sus trabajos bajo el ámbito de aplicación de la actual Ley de Contratos del Sector Público, es decir, a aquellos que estén incluidos en el “*Artículo 3. Ámbito subjetivo*” de la *Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público*.
- **Gestión de residuos.** En trabajos ya ejecutados se valorará en función de los importes acreditados o en su defecto en un 6% del PEM. En trabajos pendientes de ejecutar se valorará en un 6% del PEM de manera general, en un 3% para EDARs, o mediante unidades de obra en el caso de que así esté reflejado en la memoria del operador.
- **Seguridad y Salud.** En trabajos ya ejecutados se valorará en función de los importes acreditados o en su defecto en un 2% del PEM. En trabajos pendientes de ejecutar se valorará en un 2% del PEM.

6.2. JUSTIFICACIÓN DE PRECIOS

Los precios utilizados para las valoraciones de las actuaciones desarrolladas en este documento se han obtenidos de la siguiente documentación, cuya diferenciación se puede realizar en función del código.

- XXXX.Nxxx. 4 letras mayúsculas seguidas de un punto, un dígito y luego 1 o más letras minúsculas. Precios obtenidos de la “Base de datos de construcción” del Instituto Valenciano de la Edificación (IVE). <https://bdc.f-ive.es/BDC24/3>. Por ejemplo, AMME.1baba.
- XNNNNNNNNN. 1 letra mayúscula seguida de 9 o 10 dígitos. Precios de la base de precios de la Dirección General del Agua (DGA). Por ejemplo, E050100001
- EGE_XXXX. Las siglas EGE seguidas de un guion bajo y una breve descripción. Precios obtenidos de la memoria valorada de EGEVASA. Por ejemplo, EGE_INDDIG.
- *****_CYG. Cualquiera de los precios anteriores seguidos de un guion bajo y las siglas CYG. Precios de la base de datos indicada por la primera parte del precio pero que han sido modificados por CYGSA para adaptarse a las circunstancias. Por ejemplo, A0106010102_CYG
- CYG_XXX. Las siglas CYG seguidas de un guion bajo y una breve descripción. Precios creados por CYGSA para esta memoria a partir de los documentos indicados anteriormente y/o de otra información del consultor, de acuerdo a precios actuales de mercado. Por ejemplo, CYG_TAMIZ.

En los precios utilizados de las bases de precio del IVE 2024 y de la DGA se ha considerado un incremento de un 20% con el objetivo de contemplar el alza de precios experimentado en el sector de la construcción post-DANA.

A todos los precios anteriores se le supone un 6% de costes indirectos.

6.3. MEDICIONES

Las mediciones realizadas para la valoración de las actuaciones a llevar a cabo se han realizado a partir de:

- Documentación remitida por el operador y verificada en campo por CYGSA
- Toma de datos de campo de CYGSA
- Mediciones realizadas en gabinete a partir de la toma de datos de campo

El anexo 3 recoge la documentación gráfica de apoyo utilizada para estas mediciones.

7. PRESUPUESTO ESTIMADO

Se muestra a continuación los resúmenes de los presupuestos obtenidos para cada fase del ciclo urbano del agua y para cada operador.

El desarrollo completo de los presupuestos puede consultarse en el Anexo 4.

7.1. ABASTECIMIENTO AYUNTAMIENTO

	ABASTECIMIENTO AYUNTAMIENTO	
09.02.01	CAMINO ACCESO CAPTACIONES	139.144,02
09.02.02	DERIVACIÓN ENTRE DEPÓSITOS	81.041,30
09.02.03	ACTUACIONES BARRANCO DE LA ERMITA	38.010,88
09.02.04	GESTIÓN DE RESIDUOS	15.491,77
09.02.05	SEGURIDAD Y SALUD	5.163,92
09.02.06	ADICIONAL LIQUIDACIÓN (10%)	27.885,19
TOTAL PEM		306.737,08 €
GG (13%)		39.875,82 €
BI (6%)		18.404,22 €
TOTAL 1		365.017,12 €
REDACCIÓN PROYECTO (3,85% s/PEM)		11.809,38 €
DIRECCIÓN DE OBRA (1,65% s/PEM)		5.061,16 €
TOTAL 2		381.887,66 €
IVA (21%)		80.196,41 €
PRESUPUESTO TOTAL		462.084,07 €

7.2. SANEAMIENTO AYUNTAMIENTO

	SANEAMIENTO AYUNTAMIENTO	
09.03.01	RED DE COLECTORES	51.082,37
09.03.02	RED DE PLUVIALES	7.549,86
09.03.03	GESTION DE RESIDUOS	3.517,93
09.03.04	SEGURIDAD Y SALUD	1.172,64
09.03.05	ADICIONAL LIQUIDACIÓN (10%)	6.332,28
TOTAL PEM		69.655,08 €
GG (13%)		9.055,16 €
BI (6%)		4.179,30 €
TOTAL 1		82.889,54 €
REDACCIÓN PROYECTO (4,55% s/PEM)		3.169,31 €
DIRECCION DE OBRA (1,95% s/PEM)		1.358,27 €
TOTAL 2		87.417,12 €
IVA (21%)		18.357,60 €
PRESUPUESTO TOTAL		105.774,72 €

7.3. DEPURACIÓN. EGEVASA

	DEPURACIÓN EGEVASA	
09.01.01	RECUPERACIÓN DEL SERVICIO	53.265,57
09.01.02	ACTUACIONES EN EL COLECTOR	34.720,36
09.01.03	ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y LIMPIEZA OBRA CIVIL	17.287,66
09.01.04	EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS	22.082,98
09.01.05	GESTION DE RESIDUOS	3.820,70
09.01.06	SEGURIDAD Y SALUD	2.547,13
09.01.07	ADICIONAL LIQUIDACIÓN (10%)	13.372,44
TOTAL PEM		147.096,84 €
GG (13%)		19.122,59 €
BI (6%)		8.825,81 €
TOTAL 1		175.045,24 €
REDACCIÓN PROYECTO (4,2% s/PEM)		6.178,07 €
DIRECCION DE OBRA (1,8% s/PEM)		2.647,74 €
TOTAL 2		183.871,05 €
ACTUACIONES YA EJECUTADAS		5.738,07 €
PRESUPUESTO TOTAL		189.609,12 €

Las principales diferencias entre esta valoración y la originalmente propuesta por el operador radica en que en esta segunda se había previsto actuar sobre los 250 m del colector de salida de la EDAR con 5 pozos y en el colector de entrada. En la visita a la zona se vio que tan sólo estaban afectados los últimos metros del colector de salida y el de entrada funcionaba correctamente ya que llegaba agua a la EDAR en condiciones normales.

7.4. RESUMEN

Se muestra a continuación una tabla resumen con los importes totales del municipio de CHERA (VALENCIA).

FASE CICLO URBANO	GESTIÓN	OPERADOR	VALORACIÓN ACTUACIONES
ABASTECIMIENTO	DIRECTA	AYUNTAMIENTO	462.084,07 €
SANEAMIENTO	DIRECTA	AYUNTAMIENTO	105.774,72 €
DEPURACIÓN	INDIRECTA	EGEVASA	189.609,12 €
TOTAL CHERA (VALENCIA)			757.467,91 €

Asciende el Presupuesto líquido a la cantidad de SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE EUROS CON NOVENTA Y UN CÉNTIMOS DE EURO. (757.467,91 €).

8. PLAZO

El plazo previsto por el operador para realizar las actuaciones es de TRES (3) MESES.

Firmado por BENAVENT GASCON, CARLOS (FIRMA) el día 15/07/2025 con un certificado emitido por AC DNIE 004



Firmado electrónicamente:

EL AUTOR

Carlos Benavent Gascón

Firmado por MILLAN PEREZ JUAN CARLOS -
DNI ***4529** el día 18/07/2025 con un certificado emitido por AC Sector Público

VºBº

EL DIRECTOR DE LOS TRABAJOS

Juan Carlos Millán Pérez



MEMORIA VALORADA DAÑOS CAUSADOS A LAS
INFRAESTRUCTURAS DE SANEAMIENTO OBJETO
DE LAS AYUDAS PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 56
DEL REAL DECRETO-LEY 7/2024, DE 11 DE
NOVIEMBRE
CHERA (VALENCIA)

ANEXOS



MEMORIA VALORADA DAÑOS CAUSADOS A LAS
INFRAESTRUCTURAS DE SANEAMIENTO OBJETO
DE LAS AYUDAS PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 56
DEL REAL DECRETO-LEY 7/2024, DE 11 DE
NOVIEMBRE
CHERA (VALENCIA)

ANEXO 1. SOLICITUD PRESENTADA

MUNICIPIO:	CHERA	ESTIMACIÓN ECONÓMICA TOTAL DAÑOS	581.943,39 €
------------	-------	----------------------------------	--------------

FASE CICLO URBANO	GESTIÓN	BENEFICIARIO	ESTADO ACTUAL DE LA INSTALACIÓN	DESCRIPCIÓN BREVE VALORACIÓN DE DAÑOS	RESUMEN BREVE ACTUACIONES	ESTIMACIÓN ECONÓMICA TOTAL RECUPERACIÓN DAÑOS	PLAZO RECUPERACIÓN
DEPURACIÓN	Gestión indirecta	EMPRESA GENERAL VALENCIANA DEL AGUA, S.A.	EDAR en funcionamiento con procesos e instalaciones electromecánicas afectadas	EDAR con afecciones a los procesos de depuración por inundación, con daños en los equipos electromecánicos	- Obras de acondicionamiento y reparación de la EDAR Chera (Actuación Iniciada). - Actuaciones de emergencia para la puesta en marcha provisional de la EDAR Chera (Actuación Iniciada). - Obras de reposición de instrumentación, comunicaciones y sonorización de la EDAR Chera (Actuación Iniciada).	581.943,39 €	3 meses
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	DIRECTA	AYUNTAMIENTO DE CHERA	Grave deterioro de la red tras la DANA, quedando las tuberías al descubierto	La red de suministro de agua potable sufrió en diversos puntos daños considerables, quedando las tuberías vistas todavía a fecha de hoy, así como los caminos de acceso a los depósitos, y la red de colectores de saneamiento fue desbordada y fueron aterradas colapsando en varias zonas del municipio	Recuperación y mejora de toda la red de saneamiento a su estado original, así como los accesos a los depósitos y la recuperación de la red de colectores	975.000,00	12 meses



MEMORIA VALORADA DAÑOS CAUSADOS A LAS
INFRAESTRUCTURAS DE SANEAMIENTO OBJETO
DE LAS AYUDAS PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 56
DEL REAL DECRETO-LEY 7/2024, DE 11 DE
NOVIEMBRE
CHERA (VALENCIA)

ANEXO 2. RESPUESTA A LAS ALEGACIONES

1. ALEGACIONES GENERALES

En respuesta a las alegaciones recibidas respecto a los criterios generales establecidos para esta valoración, se han considerado las siguientes:

- Precios: se incrementan un 20% los precios de las bases del IVE 2024 y de la DGA con el objetivo de contemplar el alza de precios experimentado en el sector de la construcción tras la DANA.
- Partidas alzadas de imprevistos y a justificar: no se reconocen. Se considera en su lugar un incremento de un 10% sobre el total de la valoración de las actuaciones en concepto de adicional de liquidación para tener en cuenta posibles incrementos de medición que se produzcan durante la ejecución de las obras, en aplicación del artículo 160.1 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
- Las alegaciones referentes a los % de dirección de obra considerados no se han tenido en cuenta, entendiéndose adecuado mantener los criterios al respecto indicados en el apartado 6.1 de este documento.
- Reconocimiento de los conceptos Gastos generales y Beneficio industrial: solamente serán reconocidos dichos conceptos a los operadores que tengan que licitar y adjudicar sus trabajos bajo el ámbito de aplicación de la actual Ley de Contratos del Sector Público, es decir, a aquellos que estén incluidos en el “Artículo 3. Ámbito subjetivo” de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.
- Gestión de residuos. Se aumenta el % considerado, excepto en obras de depuración, que mantiene su valoración en un 3%. Para el resto de los trabajos, se valora, para los ya ejecutados, según los importes acreditados o, en su defecto, en un 6% del PEM. Los demás trabajos pendientes de ejecutar se valoran en un 6% del PEM de manera general, o mediante unidades de obra en el caso de que así esté reflejado en la memoria del operador.
- Seguridad y Salud: se considera adecuado mantener los criterios originales indicados en el apartado 6.1 de este documento.

2. ALEGACIONES PARTICULARES

2.1. ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO. AYUNTAMIENTO

Dado que no se disponía de información al respecto, no se había contemplado en la memoria inicial de valoración de daños al municipio de Chera. Las respuestas a la alegación correspondiente son la propia memoria, redactada tras haberse realizado la visita para la inspección y verificación de los daños.

2.2. DEPURACIÓN. EGEVASA

Se responden, a continuación, las alegaciones particulares a la memoria valorada de Chera en materia de depuración, por parte de EGEVASA.

- **Ejecución de colector de saneamiento de diámetro menor o igual a 400 mm., de PVC liso, SN-4, incluso demolición pavimento existente, excavación en terreno de tránsito, cama de hormigón hm-20 de 10 cm, relleno de hormigón hm-20 hasta 20 cm por encima de la clave y costillas, rellenos, reposición pavimento, totalmente instalado y probado**

Actuación incluida en la memoria valorada inicial.

Se expone:

Importe asignado insuficiente en relación con el coste real de la actuación.

El valor contemplado en la memoria no refleja adecuadamente los costes incurridos durante la ejecución, resultando inferior a las necesidades económicas asociadas a los trabajos realizados. Esta discrepancia requiere una revisión para su adecuada justificación y ajuste. A tal efecto, se presentará la factura correspondiente al coste real incurrido, con el fin de acreditar debidamente el importe ejecutado. Importe valorado MITECO: 29.145,59 €. Importe incurrido: 36.849,8 €.

Como puede observarse en la imagen adjunta, es necesaria la reparación y limpieza del colector de salida de la EDAR para recuperar el punto de vertido previo a la DANA. Se trata de una zona de difícil acceso y en la que hay mucha acumulación de tierras debido a arrastres por la DANA.

Respuesta:

Tras la revisión de la alegación correspondiente, se ha determinado que la valoración de la memoria inicial es correcta. En todo caso, los precios procedentes de las bases del IVE y de la DGA se han incrementado en un 20%.

- **Paredes (limpieza, acondicionamiento y pintura)**

Actuación incluida en la memoria valorada inicial.

Se expone:

Importe asignado insuficiente en relación con el coste real de la actuación.

El valor contemplado en la memoria no refleja adecuadamente los costes incurridos durante la ejecución, resultando inferior a las necesidades económicas asociadas a los trabajos realizados. Esta discrepancia requiere una revisión para su adecuada justificación y ajuste. A tal efecto, se presentará la factura correspondiente al coste real incurrido, con el fin de acreditar debidamente el importe ejecutado. No se han contemplado las actuaciones en el muro perimetral, edificio de deshidratación y blandones adoquines. Importe valorado MITECO: 13.263,51 €. Importe incurrido: 36.412,8 €.

Como puede observarse en la imagen adjunta, es necesaria la reparación de la obra civil para recuperar el estado de la planta al estado previo a la DANA. Se

sufrieron daños por caída de parte del muro perimetral y acumulación de agua en los edificios de control y deshidratación produciendo humedades en las paredes.

Respuesta:

Tras el estudio de la alegación correspondiente, al no recibirse una justificación del importe incurrido, se determina que no procede la revisión del mismo.

En todo caso, los precios procedentes de las bases de precios del IVE y DGA se han incrementado en un 20%.

- **Tamiz finos - tamiz tornillo helicoidal twister, o similar. Incluye desmontaje, montaje, puesta en marcha y pequeño material**

Actuación incluida en la memoria valorada inicial.

Se expone:

Importe asignado insuficiente en relación con el coste real de la actuación.

El valor contemplado en la memoria no refleja adecuadamente los costes incurridos durante la ejecución, resultando inferior a las necesidades económicas asociadas a los trabajos realizados. Esta discrepancia requiere una revisión para su adecuada justificación y ajuste. A tal efecto, se presentará la factura correspondiente al coste real incurrido, con el fin de acreditar debidamente el importe ejecutado. Importe valorado MITECO: 13.195 €. Importe incurrido: 17.953 €.

Este equipo se dañó debido a la entrada de piedras y barro que arrastro el colector.

Respuesta:

La alegación no tiene lugar dado que el precio considerado en la memoria valorada es de 18.756,70 €, por tanto, superior al pretendido. Se muestra en la imagen siguiente:

CYG_TAMIZ u Tamiz tornillo helicodida				
Descomposición				
B0101010206	Ud	TAMIZ ESTÁTICO Luz de paso: 1,5 mm	1.00	13,195.00
CYG_MONTAJE		Montaje Tamiz	1.00	4,500.00
Medición				
	UDS	LONGITUD ANCHURA ALTURA		
	1		1.00	
		Subtotal	1.00	
			1.00	18,756.70
				18,756.70

- **Cuenta-horas digitales - indicador digital, o similar, a prueba de agua con pantalla en color y embellecedor de acero inoxidable 316. Incluye desmontaje, montaje, puesta en marcha y pequeño material**

Actuación incluida en la memoria valorada inicial.

Se expone:

Importe asignado insuficiente en relación con el coste real de la actuación.

El valor contemplado en la memoria no refleja adecuadamente los costes incurridos durante la ejecución, resultando inferior a las necesidades económicas asociadas a los trabajos realizados. Esta discrepancia requiere una revisión para su adecuada justificación y ajuste. A tal efecto, se presentará la factura correspondiente al coste real incurrido, con el fin de acreditar debidamente el importe ejecutado. Importe valorado MITECO: 696 €. Importe incurrido: 1.880 €.

Estos equipos se dañaron debido a la entrada de agua en el edificio de control.

Respuesta:

Tras el estudio de la alegación correspondiente, se determina que el precio indicado en la memoria valorada inicial es correcto. Este precio está extraído de la memoria valorada elaborada por el operador e incrementada en 350,00 € para considerar el coste de montaje y desmontaje.

➤ **Mesa de oficina**

Actuación incluida en la memoria valorada inicial.

Se expone:

Importe asignado insuficiente en relación con el coste real de la actuación.

El valor contemplado en la memoria no refleja adecuadamente los costes incurridos durante la ejecución, resultando inferior a las necesidades económicas asociadas a los trabajos realizados. Esta discrepancia requiere una revisión para su adecuada justificación y ajuste. A tal efecto, se presentará la factura correspondiente al coste real incurrido, con el fin de acreditar debidamente el importe ejecutado. Importe valorado MITECO: 255,1 €. Importe incurrido: 328,24 €.

Como puede observarse en las fotos proporcionadas en la presente memoria, el mobiliario (que fue parcialmente retirado durante la limpieza del edificio de control) resultó afectado por la inundación, generando humedades y desperfectos en el mismo.

Respuesta:

Tras el estudio de la alegación correspondiente, se actualiza el importe de la partida correspondiente a la memoria valorada. El precio tomado procede de la base de precios del IVE incrementado en un 20%.

➤ **Cajonera**

Actuación excluida en la memoria valorada inicial.

Se expone:

Actuación ejecutada pero no reconocida en la memoria.

A pesar de haberse llevado a cabo, al considerarse necesaria, esta actuación ha sido excluida de la memoria remitida por el MITECO. Su ejecución responde a la necesidad de garantizar la funcionalidad y restitución de las instalaciones, por lo que se considera imprescindible su reconocimiento dentro del alcance de los trabajos realizados. Importe incurrido: 217,97 €.

Respuesta:

Tras el estudio de la alegación correspondiente, se ha incorporado la partida correspondiente al presupuesto de la memoria valorada. El precio tomado procede de la base de precios del IVE incrementado en un 20%.

➤ **Estantería alta abierta**

Actuación excluida en la memoria valorada inicial.

Se expone:

Actuación ejecutada pero no reconocida en la memoria.

A pesar de haberse llevado a cabo, al considerarse necesaria, esta actuación ha sido excluida de la memoria remitida por el MITECO. Su ejecución responde a la necesidad de garantizar la funcionalidad y restitución de las instalaciones, por lo que se considera imprescindible su reconocimiento dentro del alcance de los trabajos realizados. Importe incurrido: 247,35 €.

Respuesta:

Tras el estudio de la alegación correspondiente, se ha incorporado la partida correspondiente al presupuesto de la memoria valorada. El precio tomado procede de la base de precios del IVE incrementado en un 20%.

➤ **Taquillas**

Actuación excluida en la memoria valorada inicial.

Se expone:

Actuación ejecutada pero no reconocida en la memoria.

A pesar de haberse llevado a cabo, al considerarse necesaria, esta actuación ha sido excluida de la memoria remitida por el MITECO. Su ejecución responde a la necesidad de garantizar la funcionalidad y restitución de las instalaciones, por lo que se considera imprescindible su reconocimiento dentro del alcance de los trabajos realizados. Importe incurrido: 250,03 €.

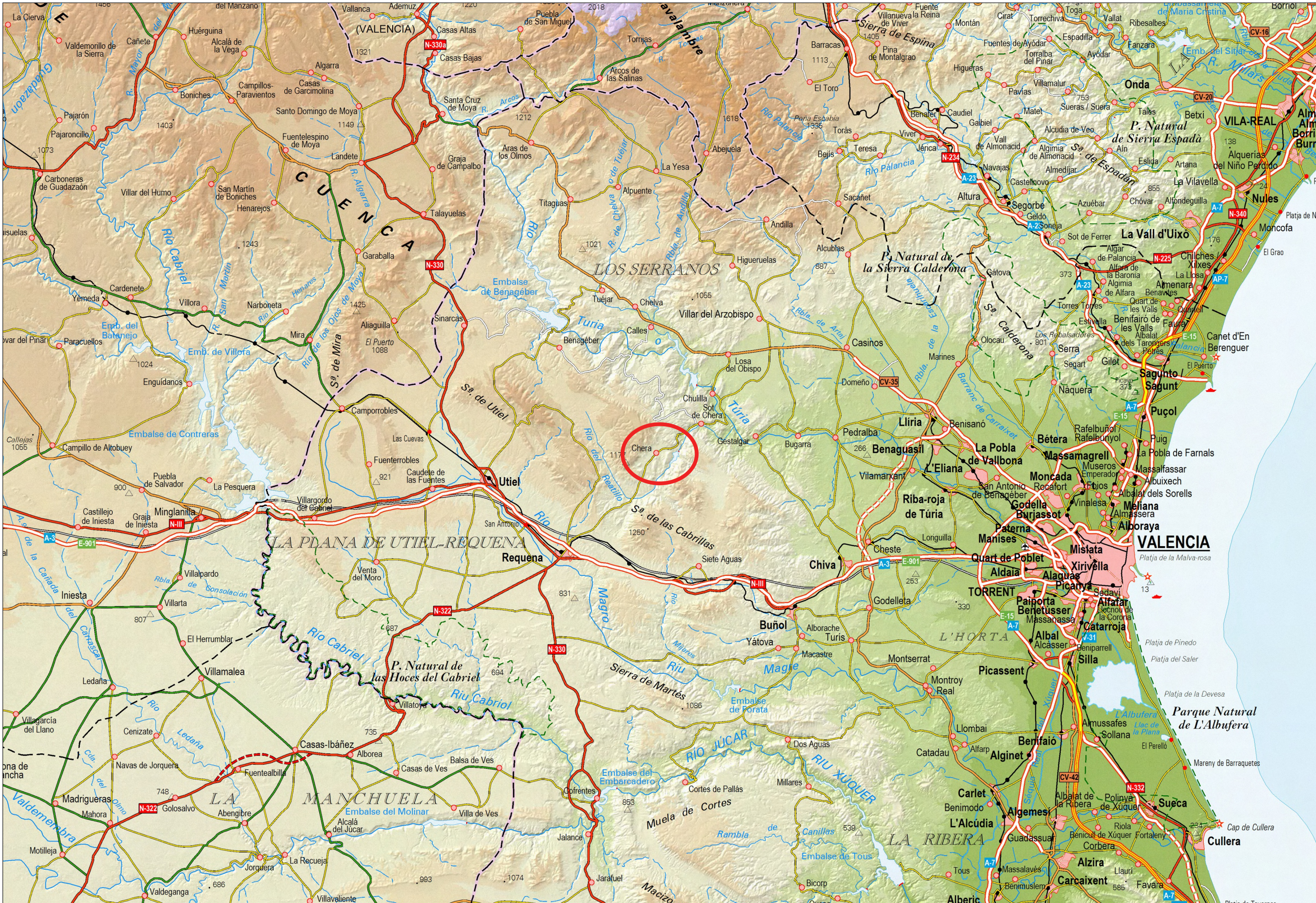
Respuesta:

Tras recibir la justificación del importe incurrido, se ha actualizado el presupuesto de la memoria valorada.

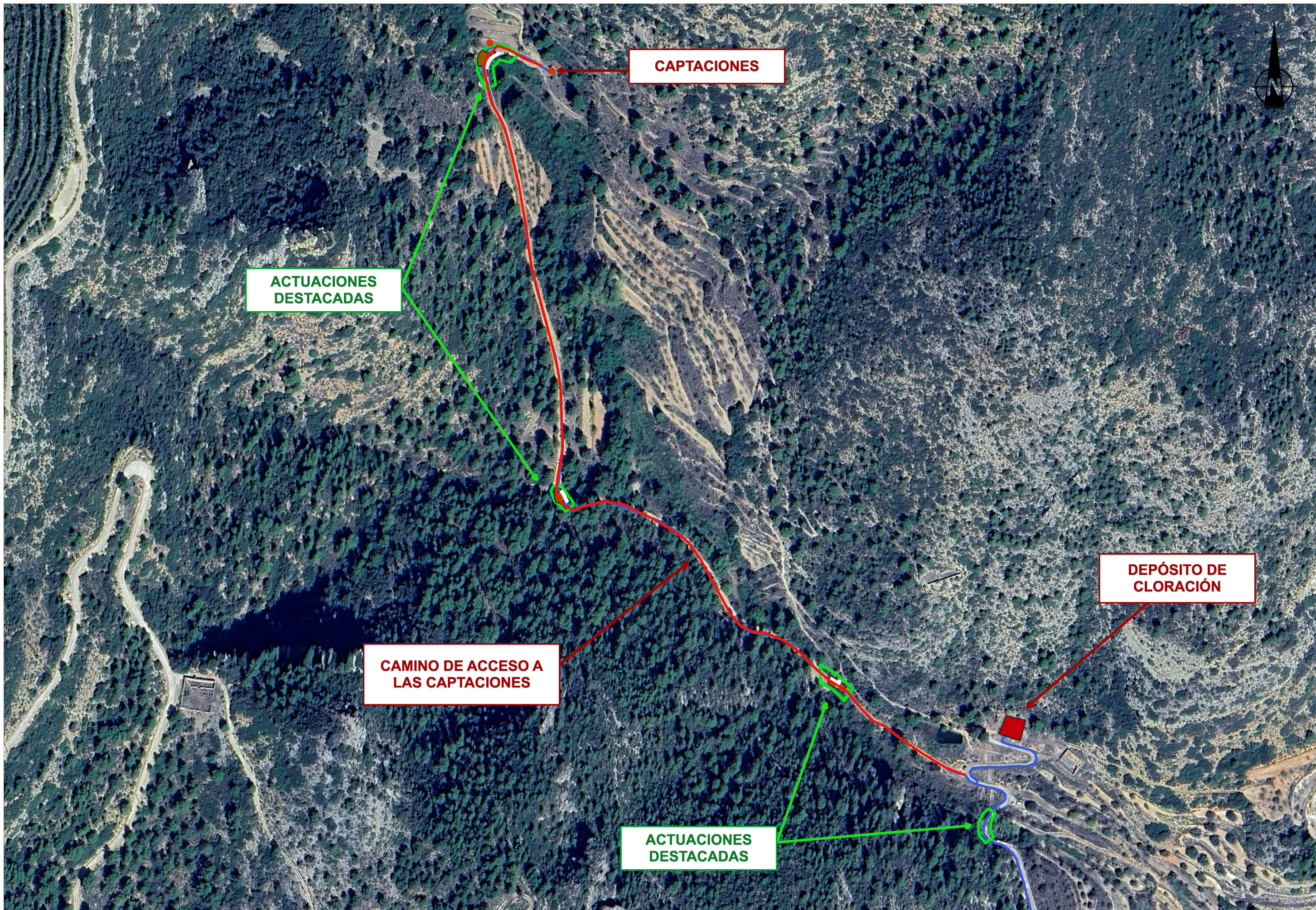


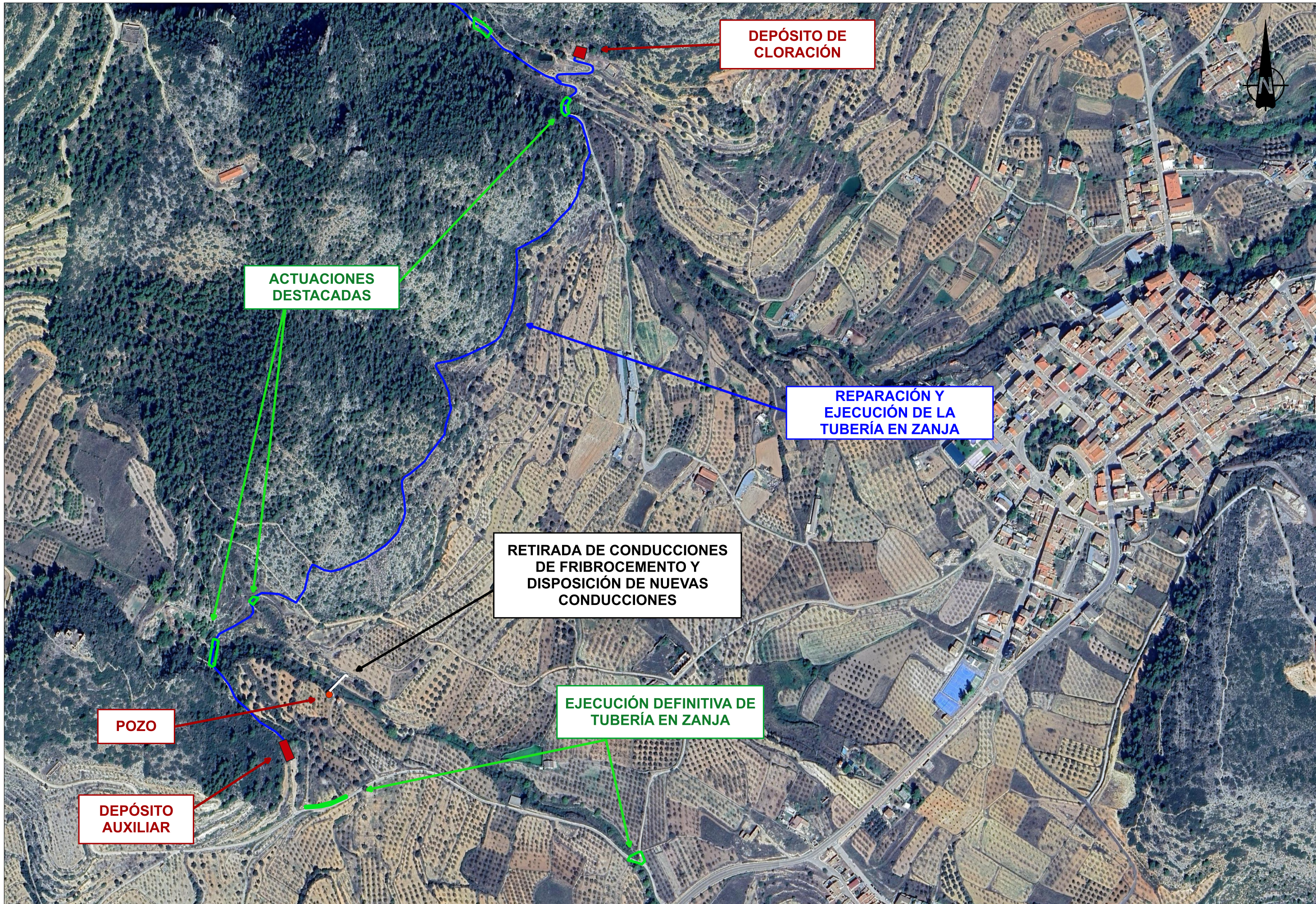
MEMORIA VALORADA DAÑOS CAUSADOS A LAS
INFRAESTRUCTURAS DE SANEAMIENTO OBJETO
DE LAS AYUDAS PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 56
DEL REAL DECRETO-LEY 7/2024, DE 11 DE
NOVIEMBRE
CHERA (VALENCIA)

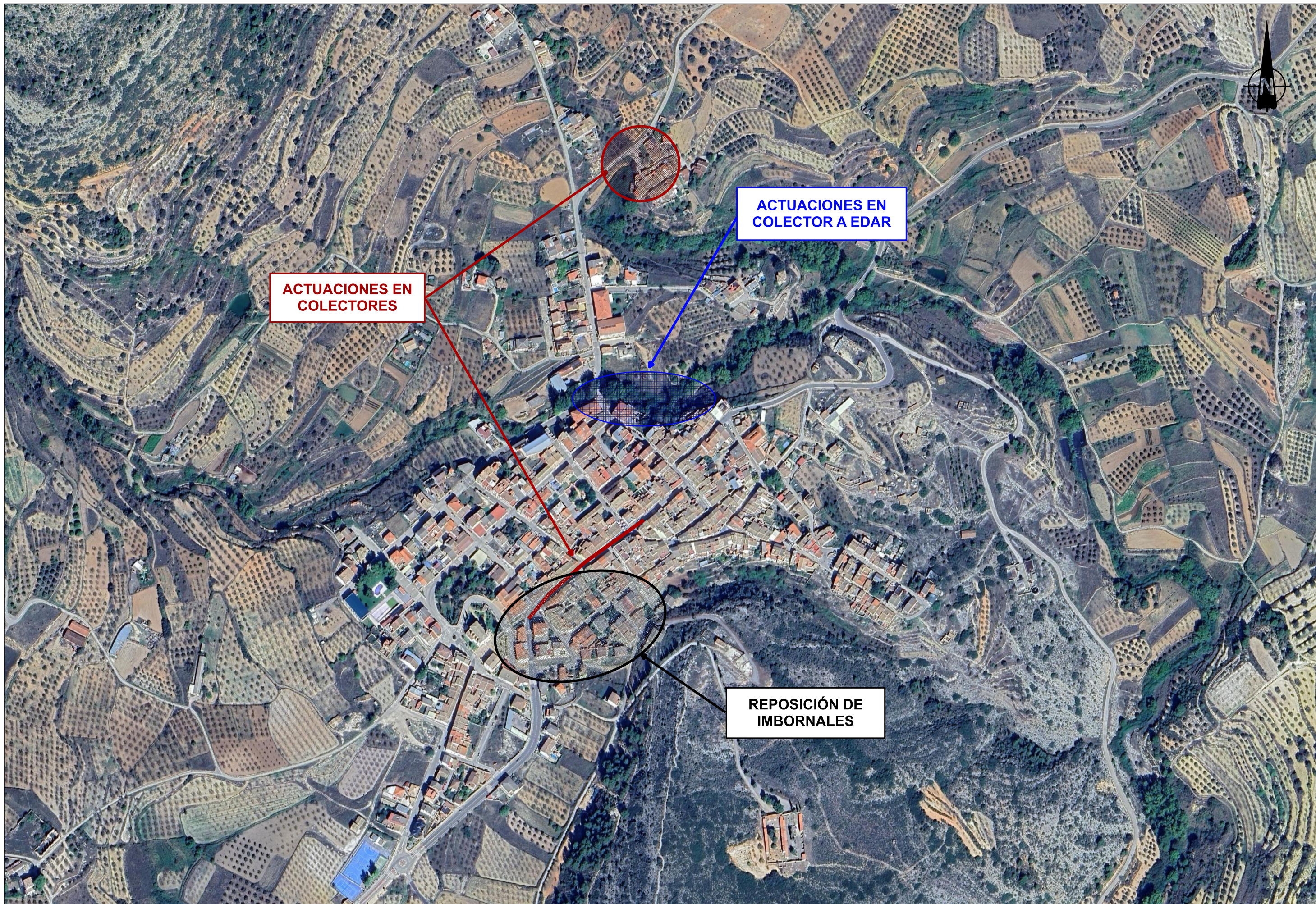
ANEXO 3. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA DE APOYO A LA VALORACIÓN













MEMORIA VALORADA DAÑOS CAUSADOS A LAS
INFRAESTRUCTURAS DE SANEAMIENTO OBJETO
DE LAS AYUDAS PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 56
DEL REAL DECRETO-LEY 7/2024, DE 11 DE
NOVIEMBRE
CHERA (VALENCIA)

ANEXO 4. VALORACIÓN

DANA LOTE 4

8 julio 2025

PRESUPUESTO ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS Y MEDICIONES

DANA_LOTE_4

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD				PRECIO	IMPORTE
	Medición	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA		
	Reposición colector salida	1	20,00			20,00	
AMME.2bab	m³ Excv de znj mman						
	Excavación de zanja en terreno de tránsito realizada mediante medios manuales, incluida la carga de material y su acopio intermedio o su transporte a un distancia menor de 10 km.						
	Descomposición						
	MOOA.8a h Oficial 1ª construcción	0,700				23,58	16,51
	MOOA12a h Peón ordinario construcción	1,400				19,80	27,72
	MMMD.5aa h Martll picador 80mm	0,233				2,92	0,68
	MMML.3ea h Compr diésel 10m3	0,233				6,75	1,57
	%0200 % Medios auxiliares	0,465				2,00	0,93
	%2000 % Incremento por coyuntura DANA	0,474				20,00	9,48
	Medición	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA		
	Reposición colector salida	1	20,00	2,00	2,00	80,00	
	Zanja para dar salida al agua en PV	1	55,00	2,00	2,00	220,00	
AMMR.5aa	m³ Rell znj tie propia compc						
	Relleno y compactación de zanja con tierra propia de excavación.						
	Descomposición						
	MOOA.8a h Oficial 1ª construcción	0,040				23,58	0,94
	MOOA12a h Peón ordinario construcción	0,150				19,80	2,97
	MMMR.1de h Pala crgra de neum 179cv 3,2m3	0,012				100,73	1,21
	MMMC.2bb h Band vibr 140kg 660x600 cm	0,100				11,20	1,12
	%0200 % Medios auxiliares	0,062				2,00	0,12
	%2000 % Incremento por coyuntura DANA	0,064				20,00	1,27
	Medición	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA		
	Relleno zanja	1	20,00	2,00	2,00	80,00	
AMME.1bbba	m³ Excv trán cielo abt mmec						
	Excavación a cielo abierto en terreno de tránsito para desmonte de terreno realizada con medios mecánicos, incluida la carga de material y su acopio intermedio o su transporte a gestor de residuos autorizado a un distancia menor de 10km.						
	Descomposición						
	MOOA12a h Peón ordinario construcción	0,001				19,80	0,02
	MMME.5fd h Retro de orugas 150cv 1,4m3	0,028				136,60	3,82
	%0200 % Medios auxiliares	0,038				2,00	0,08
	%2000 % Incremento por coyuntura DANA	0,039				20,00	0,78
	Medición	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA		
	Accesos	1	15,00	5,00	1,00	75,00	
	Desvío cauce 1	1	15,00	5,00	5,00	375,00	
	Desvío cauce 2	1	15,00	5,00	5,00	375,00	
ECHC.1a	m2 Encofrado zapatas, riostras y encepados						
	Montaje de encofrado para zapatas, encepados y vigas riostras, incluso desencofrado, limpieza y almacenamiento.						
	Descomposición						
	MOOA.8a h Oficial 1ª construcción	0,200				23,58	4,72
	MOOA11a h Peón especializado construcción	0,400				18,59	7,44
	PBAD.8a l Desencofrante liquido	0,015				2,66	0,04
	PBUC.6a kg Puntas a p/const 17x70 caja 3kg	0,050				1,94	0,10
	PBUW.5a kg Alambre reco n.13ø2.0mm mazos5kg	0,100				5,53	0,55
	MMEM.1ak m3 Amtz mad tabl 2.6x10-20cm 15 us	0,080				17,30	1,38

PRESUPUESTO ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS Y MEDICIONES

DANA_LOTE_4

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD				PRECIO	IMPORTE
	MMEM.4h m3 Amtz mad encl tabl 15 us	0,240				23,33	5,60
	%0200 % Medios auxiliares	0,198				2,00	0,40
	%2000 % Incremento por coyuntura DANA	0,202				20,00	4,05
	Medición	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA		
	Dado colector	2	20,00		1,00	40,00	
	obra salida	4	1,00		1,00	4,00	
					Subtotal	44,00	
						44,00	25,74 1.132,56
ECHH.3aabcaac	m³ Suministro y vertido HM-20/F/20/X0 zapatas-riostras						
	Suministro y vertido de hormigón HM-20/F/20/X0 preparado en central para hormigonado de zapatas, vigas centradoras y riostras, incluido el vertido mediante bomba, vibrado y curado del hormigón según Código Estructural y DB SE-C del CTE.						
	Descomposición						
	MOOA.8a h Oficial 1ª construcción	0,088				23,58	2,08
	MOOA11a h Peón especializado construcción	0,350				18,59	6,51
	MMMh.3a h Bom H sob cmn 1065l	0,070				185,16	12,96
	MMMh15a h Vibrador gasolina aguja ø30-50mm	0,070				2,12	0,15
	PBPC26abcaaa m³ HM-20/F/20/X0	1,050				116,64	122,47
	PBA.A.1a m3 Agua	0,200				1,08	0,22
	%0200 % Medios auxiliares	1,444				2,00	2,89
	%2000 % Incremento por coyuntura DANA	1,473				20,00	29,46
	Medición	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA		
	obra salida	2	1,00	0,20	1,00	0,40	
	Dado colector	1	20,00	1,00	1,00	20,00	
					Subtotal	20,40	
						20,40	187,34 3.821,74
EISA.7aaca	u Pozo ldr Ø1.00 m prof 2.00 m						
	Pozo de registro circular de 1.00 m de diámetro interior y de 2.00 m de altura útil interior, realizado con fábrica de ladrillo macizo de 1 pie de espesor, recibido con mortero de cemento M-5, enfoscado y bruñido por el interior con mortero de cemento GP CSIV W2, sobre solera de hormigón HA-30/B/20/X0+XA2 de 25 cm de espesor con mallazo ME 20x20 Ø8-8 B500T dispuesto en su cara superior, incluso recibido de pates, formación de canal en el fondo del pozo y brocal asimétrico en la coronación, recibido de marco y tapa circular de fundición clase D-400, sin incluir la excavación ni el relleno perimetral posterior.						
	Descomposición						
	MOOA.8a h Oficial 1ª construcción	7,842				23,58	184,91
	MOOA12a h Peón ordinario construcción	7,842				19,80	155,27
	PEAM.3acd m2 Mallazo ME 500 T 20x20 ø 8-8	3,534				5,22	18,45
	PBPC26cbbaca m³ HA-30/B/20/X0+XA2	0,928				137,89	127,96
	PFFC.4ba u Ladrillo c macizo 24x11.5x5 maq	849,750				0,39	331,40
	PBPM.3c m3 Mto cto M-5 CEM ind	0,417				105,89	44,16
	PRCM.5ccb t Mortero industrial GP CSIV W2	0,226				182,16	41,17
	PUCA11a u Tapa+aro rgtr fund tráfico pes	1,000				112,11	112,11
	PUCA24a u Pate PP p/pozo	4,000				6,98	27,92
	%0200 % Medios auxiliares	10,434				2,00	20,87
	%2000 % Incremento por coyuntura DANA	10,642				20,00	212,84
	Medición	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA		
		2				2,00	
					Subtotal	2,00	
						2,00	1.353,68 2.707,36
E050200002	m Mantenimiento provisional del servicio de alcantarillado						
	Mantenimiento provisional del servicio de alcantarillado durante la ejecución de las actuaciones por metro de conducción						
	Medición	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA		
	by-pass durante obras	1	20,00			20,00	
					Subtotal	20,00	
						20,00	108,12 2.162,40

PRESUPUESTO ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS Y MEDICIONES

DANA_LOTE_4

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
TOTAL 09.01.02				34.720,36
09.01.03	ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y LIMPIEZA OBRA CIVIL			
RNIN.6ab	m2 LBM-30-FP+LBM-40/G-FV fj mec Reimpermeabilización de cubierta no transitable de protección ligera (cubierta deck) mediante la colocación de una nueva membrana bica-pa compuesta por láminas de betún modificado con elastómeros SBS, la inferior tipo LBM-30-FP fijada mecánicamente al soporte con puntas de acero galvanizado de cabeza ancha de 2.7 x 25 mm, de 30 gr/dm2 de masa total, con armadura constituida por fieltro de poliéster, y la de acabado tipo LBM-40/G-FV de 40 gr/dm2 de masa total, autoprotégida con gránulos minerales coloreados y con armadura constituida por fieltro fibra de vidrio FV.60 (60 gr/m2), adherida a la primera mediante calor, en faldones con pendientes comprendidas entre 1<p<=15%, incluso limpieza previa del soporte, mermas y solapos.			
Descomposición				
MOOA.8a	h Oficial 1ª construcción	0,200	23,58	4,72
MOOA11a	h Peón especializado construcción	0,200	18,59	3,72
PNIL.3cbcb	m2 LBM (SBS)-40/G-FV PE	1,100	6,37	7,01
PNIL.3babb	m2 LBM (SBS)-30-FP PE	1,100	6,09	6,70
PBUC.1a	kg Puntas de acero fijación pl asf	0,040	10,16	0,41
%0300	% Costes directos complementarios	0,226	3,00	0,68
%2000	% Incremento por coyuntura DANA	0,232	20,00	4,65
Medición				
Edificio control	UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA	1	60,00	60
Edificio fangos		1	35,00	35
	Subtotal		95,00	
			95,00	29,56
				2.808,20
RNIF.1aa	m2 Impz fach ext ldr C silx Impermeabilización incolora de paramentos verticales de fachadas de ladrillo cerámico mediante la aplicación de 2 capas de revestimiento elástico impermeable a base de siloxanos en disolventes orgánicos.			
Descomposición				
MOOA.8a	h Oficial 1ª construcción	0,100	23,58	2,36
MOOA12a	h Peón ordinario construcción	0,100	19,80	1,98
PNIW38a	kg Impz fach siloxanos	1,000	4,84	4,84
%0300	% Costes directos complementarios	0,092	3,00	0,28
%2000	% Incremento por coyuntura DANA	0,095	20,00	1,89
Medición				
Edificio control	UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA	4	9,00	3,00
			108,00	
		4	7,00	3,00
			84,00	
Edificio fangos		4	6,20	3,00
			74,40	
		4	5,60	3,00
			67,20	
	Subtotal		333,60	
			333,60	12,03
				4.013,21
RRPP10b	m2 Trat curat fung pmtto yeso Tratamiento fungicida con caracter curativo para la prevención de ploriferación de mohos, hongos, algas y otros microorganismos en paramentos enyesados, mediante la pulverización de una capa de imprimación.			
Descomposición				
MOOO.8f	h Especialista escayolista	0,150	18,59	2,79
MOOA10a	h Ayudante construcción	0,100	18,59	1,86
PRCP45b	l Impr fungicida p/trat curat fach	0,150	16,80	2,52
MMMY14a	h Equipo de pintura airless	0,150	8,83	1,32
%0200	% Medios auxiliares	0,085	2,00	0,17
%2000	% Incremento por coyuntura DANA	0,087	20,00	1,73
Medición				
En techos	UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA		95,00	=09.01.03/RNIN.6ab.CanPres

PRESUPUESTO ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS Y MEDICIONES

DANA_LOTE_4

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	En fachadas	333,60	=09.01.03/RNIF.1aa.CanPres	
		Subtotal	428,60	
		428,60	11,01	4.718,89
ERPP.1abaa	m2 Pint prmt ext cl-cau sat bl			
	Revestimiento de paramentos exteriores con pintura clorocaucho de máxima resistencia a los productos de tratamiento de piscinas, hongos y humedades, con anclaje, impermeable, no resbaladizo, con textura tipo liso y acabado satinado, en color blanco, de aplicación sobre paramentos verticales exteriores de mortero de cemento, para uso en piscinas, pistas de tenis y paredes de frontones, previa limpieza general de la superficie, con mano de imprimación y dos manos de acabado a brocha.			
	Descomposición			
	MOON.8a h Oficial 1ª pintura	0,300	21,52	6,46
	PRCP.1abaa l Pint ext cl-cau lis sat bl	0,125	10,80	1,35
	%0200 % Medios auxiliares	0,078	2,00	0,16
	%2000 % Incremento por coyuntura DANA	0,080	20,00	1,59
	Medición	UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA		
	Edificio control	4 9,00 3,00	108,00	
		4 7,00 3,00	84,00	
	Edificio fangos	4 6,20 3,00	74,40	
		4 5,60 3,00	67,20	
	Techos	1	95,00	=09.01.03/RNIN.6ab.CanPres
		Subtotal	428,60	
		428,60	10,13	4.341,72
EMRO.1b	u Mesa despacho 140x80x73 cm			
	Mesa de despacho ergonómica fabricada en tablero melamizado, con bastidor perimetral y patas metálicas, de dimensiones 140x80x73 cm, incluidos herrajes y montaje.			
	Descomposición			
	MOOC.8a h Oficial 1ª carpintería	0,250	22,47	5,62
	MOOC10a h Ayudante carpintería	0,250	17,64	4,41
	PSMO.1b u Mesa despacho 140x80x73 cm	1,000	107,94	107,94
	%0200 % Medios auxiliares	1,180	2,00	2,36
	%2000 % Incremento por coyuntura DANA	1,203	20,00	24,07
	Medición	UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA		
		2	2,00	
		Subtotal	2,00	
		2,00	153,06	306,12
EMRO.7a	u Silla de oficina loneta c/ruedas			
	Silla de oficina con respaldo basculante, sistema giratorio, altura regulable con sistema de elevación a gas, ruedas acabado en inox, reposabrazos, con asiento y respaldo tapizados en tela de loneta de distintos colores, incluso montaje.			
	Descomposición			
	MOOC.8a h Oficial 1ª carpintería	0,150	22,47	3,37
	MOOC10a h Ayudante carpintería	0,150	17,64	2,65
	PSMO.7a u Silla de oficina loneta c/ruedas	1,000	138,93	138,93
	%0200 % Medios auxiliares	1,450	2,00	2,90
	%2000 % Incremento por coyuntura DANA	1,479	20,00	29,57
	Medición	UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA		
		2	2,00	
		Subtotal	2,00	
		2,00	188,07	376,14
EMRO.5c	u Cajonera 58x45x72 cm			
	Cajonera con con dos cajones y archivador, fabricada con tablero melamizado, de dimensiones 58x45x72cm, incluso tiradores metálicos, guías telescópicas, herrajes y montaje.			

DANA LOTE 4

8 julio 2025

PRESUPUESTO ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS Y MEDICIONES

DANA_LOTE_4

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
09.01.05	GESTION DE RESIDUOS			
	TOTAL 09.01.05			3.820,70
09.01.06	SEGURIDAD Y SALUD			
	TOTAL 09.01.06			2.547,13
09.01.07	ADICIONAL LIQUIDACIÓN (10%)			
	TOTAL 09.01.07			13.372,44
	TOTAL 09.01			147.096,84
09.02	ABASTECIMIENTO AYUNTAMIENTO			
09.02.01	CAMINO ACCESO CAPTACIONES			
AMMD.1a	m2 Despeje y desbroce terreno			
	Despeje, desbroce y refino de terrenos hasta 25cm de profundidad, con vegetación de hasta 2m de altura, incluida la retirada de material, sin incluir la carga y transporte.			
	Descomposición			
	MOOA12a h Peón ordinario construcción	0,016	19,80	0,32
	MMMR.2dc h Pala crgra de oruga 128cv 1,5m3	0,004	138,43	0,55
	%0200 % Medios auxiliares	0,009	2,00	0,02
	%2000 % Incremento por coyuntura DANA	0,009	20,00	0,18
	Medición	UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA		
		750,00 3,50	2.625,00	
		Subtotal	2.625,00	
			2.625,00	1,13 2.966,25
AMME.1bbba	m³ Excv trán cielo abt mmec			
	Excavación a cielo abierto en terreno de tránsito para desmonte de terreno realizada con medios mecánicos, incluida la carga de material y su acopio intermedio o su transporte a gestor de residuos autorizado a un distancia menor de 10km.			
	Descomposición			
	MOOA12a h Peón ordinario construcción	0,001	19,80	0,02
	MMME.5fd h Retro de orugas 150cv 1,4m3	0,028	136,60	3,82
	%0200 % Medios auxiliares	0,038	2,00	0,08
	%2000 % Incremento por coyuntura DANA	0,039	20,00	0,78
	Medición	UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA		
		750,00 3,50 0,30	787,50	
		Subtotal	787,50	
			787,50	4,98 3.921,75
DDDS.1ah	m² Desescombros manual m² plano horizontal e50			
	Desescombros por medios manuales de residuos de construcción o demolición con un espesor medio en 50cm ubicados en un plano horizontal, incluso regado, limpieza del lugar de trabajo, la retirada de escombros a contenedor o acopio intermedio y sin incluir la carga y el transporte a gestor de residuos autorizado.			
	Descomposición			
	MOOA12a h Peón ordinario construcción	0,750	19,80	14,85
	PBAA.1a m3 Agua	0,003	1,08	0,00
	%0200 % Medios auxiliares	0,149	2,00	0,30
	%2000 % Incremento por coyuntura DANA	0,152	20,00	3,03
	Medición	UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA		
		300,00 3,50	1.050,00	
		Subtotal	1.050,00	
			1.050,00	19,27 20.233,50

PRESUPUESTO ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS Y MEDICIONES

DANA_LOTE_4

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE																																																																											
AMMR.7ab	m³ Relleno extendido propias band Relleno y extendido de tierras propias con medios mecánicos en capas de 25cm de espesor máximo, incluido el riego y compactación con grado de 95% del Proctor normal. Descomposición <table><tr><td>MOOA12a</td><td>h</td><td>Peón ordinario construcción</td><td>0,040</td><td>19,80</td><td>0,79</td></tr><tr><td>PBAA.1a</td><td>m3</td><td>Agua</td><td>1,200</td><td>1,08</td><td>1,30</td></tr><tr><td>MMMT14aaa</td><td>h</td><td>Cmn de transp 10T 8m3 2ejes</td><td>0,020</td><td>42,17</td><td>0,84</td></tr><tr><td>MMMC.8c</td><td>h</td><td>Motoniveladora 140 CV</td><td>0,020</td><td>104,12</td><td>2,08</td></tr><tr><td>MMMC12b</td><td>h</td><td>Rodillo compactador autpro 10 T</td><td>0,020</td><td>98,40</td><td>1,97</td></tr><tr><td>MMMR.1de</td><td>h</td><td>Pala crgra de neum 179cv 3,2m3</td><td>0,020</td><td>100,73</td><td>2,01</td></tr><tr><td>%0300</td><td>%</td><td>Costes directos complementarios</td><td>0,090</td><td>3,00</td><td>0,27</td></tr><tr><td>%2000</td><td>%</td><td>Incremento por coyuntura DANA</td><td>0,093</td><td>20,00</td><td>1,85</td></tr></table> Medición <table><tr><th>UDS</th><th>LONGITUD</th><th>ANCHURA</th><th>ALTURA</th><th></th></tr><tr><td></td><td>750,00</td><td>3,50</td><td>0,30</td><td>787,50</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td>Subtotal</td><td>787,50</td></tr></table>	MOOA12a	h	Peón ordinario construcción	0,040	19,80	0,79	PBAA.1a	m3	Agua	1,200	1,08	1,30	MMMT14aaa	h	Cmn de transp 10T 8m3 2ejes	0,020	42,17	0,84	MMMC.8c	h	Motoniveladora 140 CV	0,020	104,12	2,08	MMMC12b	h	Rodillo compactador autpro 10 T	0,020	98,40	1,97	MMMR.1de	h	Pala crgra de neum 179cv 3,2m3	0,020	100,73	2,01	%0300	%	Costes directos complementarios	0,090	3,00	0,27	%2000	%	Incremento por coyuntura DANA	0,093	20,00	1,85	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA			750,00	3,50	0,30	787,50				Subtotal	787,50	787,50	11,78	9.276,75												
MOOA12a	h	Peón ordinario construcción	0,040	19,80	0,79																																																																										
PBAA.1a	m3	Agua	1,200	1,08	1,30																																																																										
MMMT14aaa	h	Cmn de transp 10T 8m3 2ejes	0,020	42,17	0,84																																																																										
MMMC.8c	h	Motoniveladora 140 CV	0,020	104,12	2,08																																																																										
MMMC12b	h	Rodillo compactador autpro 10 T	0,020	98,40	1,97																																																																										
MMMR.1de	h	Pala crgra de neum 179cv 3,2m3	0,020	100,73	2,01																																																																										
%0300	%	Costes directos complementarios	0,090	3,00	0,27																																																																										
%2000	%	Incremento por coyuntura DANA	0,093	20,00	1,85																																																																										
UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA																																																																												
	750,00	3,50	0,30	787,50																																																																											
			Subtotal	787,50																																																																											
UPCG.1a	m3 Extendido y compactado zahorra V<2300m3 Extendido y compactado de un volúmen <2300m3 de zahorra artificial realizado con motoniveladora y rodillo compactador autopropulsado, incluso humectación y/o desecación. Descomposición <table><tr><td>MOOA12a</td><td>h</td><td>Peón ordinario construcción</td><td>0,006</td><td>19,80</td><td>0,12</td></tr><tr><td>PBRT.1aa</td><td>t</td><td>Zahorra artificial</td><td>1,800</td><td>7,68</td><td>13,82</td></tr><tr><td>MMMT.5a</td><td>h</td><td>Camión cisterna 8 m3</td><td>0,030</td><td>81,90</td><td>2,46</td></tr><tr><td>MMMC.8e</td><td>h</td><td>Motoniveladora 180 CV</td><td>0,060</td><td>126,85</td><td>7,61</td></tr><tr><td>MMMC12c</td><td>h</td><td>Rodillo compactador autpro 15,5 T</td><td>0,025</td><td>106,60</td><td>2,67</td></tr><tr><td>%0200</td><td>%</td><td>Medios auxiliares</td><td>0,267</td><td>2,00</td><td>0,53</td></tr><tr><td>%2000</td><td>%</td><td>Incremento por coyuntura DANA</td><td>0,272</td><td>20,00</td><td>5,44</td></tr></table> Medición <table><tr><th>UDS</th><th>LONGITUD</th><th>ANCHURA</th><th>ALTURA</th><th></th></tr><tr><td></td><td>750,00</td><td>3,50</td><td>0,20</td><td>525,00</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td>Subtotal</td><td>525,00</td></tr></table>	MOOA12a	h	Peón ordinario construcción	0,006	19,80	0,12	PBRT.1aa	t	Zahorra artificial	1,800	7,68	13,82	MMMT.5a	h	Camión cisterna 8 m3	0,030	81,90	2,46	MMMC.8e	h	Motoniveladora 180 CV	0,060	126,85	7,61	MMMC12c	h	Rodillo compactador autpro 15,5 T	0,025	106,60	2,67	%0200	%	Medios auxiliares	0,267	2,00	0,53	%2000	%	Incremento por coyuntura DANA	0,272	20,00	5,44	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA			750,00	3,50	0,20	525,00				Subtotal	525,00	525,00	34,61	18.170,25																		
MOOA12a	h	Peón ordinario construcción	0,006	19,80	0,12																																																																										
PBRT.1aa	t	Zahorra artificial	1,800	7,68	13,82																																																																										
MMMT.5a	h	Camión cisterna 8 m3	0,030	81,90	2,46																																																																										
MMMC.8e	h	Motoniveladora 180 CV	0,060	126,85	7,61																																																																										
MMMC12c	h	Rodillo compactador autpro 15,5 T	0,025	106,60	2,67																																																																										
%0200	%	Medios auxiliares	0,267	2,00	0,53																																																																										
%2000	%	Incremento por coyuntura DANA	0,272	20,00	5,44																																																																										
UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA																																																																												
	750,00	3,50	0,20	525,00																																																																											
			Subtotal	525,00																																																																											
UPCH.4aaaaa	m3 Firme hormigón HF-3.5 estd lgt Formación de firme de hormigón acabado con un estriado longitudinal oscilante con juntas de dilatación transversales, realizado con hormigón de firmes de 3.5N/mm2 de resistencia característica a flexotracción a 28 días, ejecutado con extendedora de encofrados deslizantes, incluido el ranurado longitudinal realizado con el equipo de curado, la ejecución de las juntas correspondientes y el curado del hormigón. Descomposición <table><tr><td>MOOA.8a</td><td>h</td><td>Oficial 1ª construcción</td><td>0,050</td><td>23,58</td><td>1,18</td></tr><tr><td>MOOA12a</td><td>h</td><td>Peón ordinario construcción</td><td>0,050</td><td>19,80</td><td>0,99</td></tr><tr><td>PBPC22aa</td><td>m³</td><td>Hormigón de firmes HF-3.5</td><td>1,050</td><td>120,19</td><td>126,20</td></tr><tr><td>PBAI22a</td><td>kg</td><td>Líquido p/curado hormigón</td><td>0,250</td><td>3,06</td><td>0,77</td></tr><tr><td>MMMH.5a</td><td>h</td><td>Equipo juntas frescas</td><td>0,042</td><td>17,76</td><td>0,75</td></tr><tr><td>MMMR.1bb</td><td>h</td><td>Pala crgra de neum 102cv 1,5m3</td><td>0,010</td><td>80,59</td><td>0,81</td></tr><tr><td>MMMH.8a</td><td>h</td><td>Extendedora encofrados deslizantes</td><td>0,010</td><td>510,76</td><td>5,11</td></tr><tr><td>MMMH.4a</td><td>h</td><td>Equipo curado y ranurado</td><td>0,020</td><td>150,95</td><td>3,02</td></tr><tr><td>%0200</td><td>%</td><td>Medios auxiliares</td><td>1,388</td><td>2,00</td><td>2,78</td></tr><tr><td>%2000</td><td>%</td><td>Incremento por coyuntura DANA</td><td>1,416</td><td>20,00</td><td>28,32</td></tr></table> Medición <table><tr><th>UDS</th><th>LONGITUD</th><th>ANCHURA</th><th>ALTURA</th><th></th></tr><tr><td>tramos pendiente alta</td><td>110,00</td><td>3,50</td><td>0,20</td><td>77,00</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td>Subtotal</td><td>77,00</td></tr></table>	MOOA.8a	h	Oficial 1ª construcción	0,050	23,58	1,18	MOOA12a	h	Peón ordinario construcción	0,050	19,80	0,99	PBPC22aa	m³	Hormigón de firmes HF-3.5	1,050	120,19	126,20	PBAI22a	kg	Líquido p/curado hormigón	0,250	3,06	0,77	MMMH.5a	h	Equipo juntas frescas	0,042	17,76	0,75	MMMR.1bb	h	Pala crgra de neum 102cv 1,5m3	0,010	80,59	0,81	MMMH.8a	h	Extendedora encofrados deslizantes	0,010	510,76	5,11	MMMH.4a	h	Equipo curado y ranurado	0,020	150,95	3,02	%0200	%	Medios auxiliares	1,388	2,00	2,78	%2000	%	Incremento por coyuntura DANA	1,416	20,00	28,32	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA		tramos pendiente alta	110,00	3,50	0,20	77,00				Subtotal	77,00	77,00	180,13	13.870,01
MOOA.8a	h	Oficial 1ª construcción	0,050	23,58	1,18																																																																										
MOOA12a	h	Peón ordinario construcción	0,050	19,80	0,99																																																																										
PBPC22aa	m³	Hormigón de firmes HF-3.5	1,050	120,19	126,20																																																																										
PBAI22a	kg	Líquido p/curado hormigón	0,250	3,06	0,77																																																																										
MMMH.5a	h	Equipo juntas frescas	0,042	17,76	0,75																																																																										
MMMR.1bb	h	Pala crgra de neum 102cv 1,5m3	0,010	80,59	0,81																																																																										
MMMH.8a	h	Extendedora encofrados deslizantes	0,010	510,76	5,11																																																																										
MMMH.4a	h	Equipo curado y ranurado	0,020	150,95	3,02																																																																										
%0200	%	Medios auxiliares	1,388	2,00	2,78																																																																										
%2000	%	Incremento por coyuntura DANA	1,416	20,00	28,32																																																																										
UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA																																																																												
tramos pendiente alta	110,00	3,50	0,20	77,00																																																																											
			Subtotal	77,00																																																																											
AMME.2abb	m³ Excv de zanj mmec Excavación de zanja en tierras realizada mediante medios mecánicos, incluida la carga de material y su acopio intermedio o su transporte a un distancia menor de 10 km.																																																																														

PRESUPUESTO ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS Y MEDICIONES

DANA_LOTE_4

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	Descomposición			
	MOOA.8a h Oficial 1ª construcción	0,010	23,58	0,24
	MOOA12a h Peón ordinario construcción	0,020	19,80	0,40
	MMME.5fd h Retro de orugas 150cv 1,4m3	0,080	136,60	10,93
	%0200 % Medios auxiliares	0,116	2,00	0,23
	%2000 % Incremento por coyuntura DANA	0,118	20,00	2,36
	Medición	UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA		
		750,00 0,60 1,20	540,00	
		Subtotal	540,00	
			540,00	8.105,40
AMMR.5cb	m³ Rell znj arena Relleno de zanja con arena.		15,01	
	Descomposición			
	MOOA.8a h Oficial 1ª construcción	0,040	23,58	0,94
	PBRA.1adb t Arena 0/6 triturada lvd 10km	1,400	12,04	16,86
	MMMR.1de h Pala crgra de neum 179cv 3,2m3	0,012	100,73	1,21
	%0200 % Medios auxiliares	0,190	2,00	0,38
	%2000 % Incremento por coyuntura DANA	0,194	20,00	3,88
	Medición	UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA		
		750,00 0,60 0,40	180,00	
		Subtotal	180,00	
			180,00	4.440,60
AMMR.5ba	m³ Rell znj zahorra compc Relleno y compactación de zanja con zahorra.		24,67	
	Descomposición			
	MOOA.8a h Oficial 1ª construcción	0,040	23,58	0,94
	MOOA12a h Peón ordinario construcción	0,150	19,80	2,97
	PBRT.1ea t Zahorra natural	2,000	6,45	12,90
	MMMR.1de h Pala crgra de neum 179cv 3,2m3	0,012	100,73	1,21
	MMMC.2bb h Band vibr 140kg 660x600 cm	0,100	11,20	1,12
	%0200 % Medios auxiliares	0,191	2,00	0,38
	%2000 % Incremento por coyuntura DANA	0,195	20,00	3,90
	Medición	UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA		
		750,00 0,60 0,80	360,00	
		Subtotal	360,00	
			360,00	8.938,80
AMDZ.9b	m Excavación cuneta en tránsito Excavación para la formación de cuneta en terreno terreno de tránsito, comprendiendo excavación mecánica, el refino y perfilado y la carga y transporte a gestor de residuos autorizado.		24,83	
	Descomposición			
	MOOA12a h Peón ordinario construcción	0,040	19,80	0,79
	MMME.4baa h Retro de neum c/palafrtl 0,34m3	0,030	65,28	1,96
	MMMT14aaa h Cmn de transp 10T 8m3 2ejes	0,010	42,17	0,42
	%2000 % Incremento por coyuntura DANA	0,032	20,00	0,63
	Medición	UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA		
		750,00	750,00	
		Subtotal	750,00	
			750,00	3.022,50
A0304020104	m Tubería PVC liso DN 200 SN4 Suministro y colocación de tubería de PVC liso SN-4 de rigidez anular nominal 4 kN/m2, de 200 mm de diámetro exterior y unión por copa con junta elástica. Incluso medios auxiliares y pruebas. Sin incluir excavación ni rellenos.		4,03	
	Medición	UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA		
		1,1 750,00	825,00	
		Subtotal	825,00	
			825,00	27.398,25

PRESUPUESTO ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS Y MEDICIONES

DANA_LOTE_4

CÓDIGO	RESUMEN				CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE																																																																							
AMPC.3abb	m³ Escollera piedra calcárea HMB 1000/3000 Escollera de bloque de piedra calcárea,con una masa comprendida entre mil y tres mil kilogramos, instalada como protección de taludes con retroexcavadora de orugas con pinzas, incluso preparación de la base y con asiento correcto de los bloques de acuerdo con la especificación técnica. No incluye las operaciones de carga, transporte y descarga. Descomposición <table><tr><td>MOOA.8a</td><td>h</td><td>Oficial 1ª construcción</td><td>0,055</td><td>23,58</td><td>1,30</td></tr><tr><td>MOOA11a</td><td>h</td><td>Peón especializado construcción</td><td>0,100</td><td>18,59</td><td>1,86</td></tr><tr><td>PBRT15ab</td><td>t</td><td>Piedra calcárea p/escollera 1000/3000</td><td>1,300</td><td>14,94</td><td>19,42</td></tr><tr><td>MMME.5fe</td><td>h</td><td>Retro de orugas 150cv 1,5m3</td><td>0,140</td><td>152,87</td><td>21,40</td></tr><tr><td>MMME.8a</td><td>h</td><td>Suplemento por pinza escollera</td><td>0,140</td><td>67,80</td><td>9,49</td></tr><tr><td>%0200</td><td>%</td><td>Medios auxiliares</td><td>0,535</td><td>2,00</td><td>1,07</td></tr><tr><td>%2000</td><td>%</td><td>Incremento por coyuntura DANA</td><td>0,545</td><td>20,00</td><td>10,91</td></tr></table> Medición <table><tr><th>UDS</th><th>LONGITUD</th><th>ANCHURA</th><th>ALTURA</th><th></th></tr><tr><td>captaciones</td><td>13,00</td><td>1,00</td><td>3,00</td><td>39,00</td></tr><tr><td>punto intermedio</td><td>7,30</td><td>1,00</td><td>2,00</td><td>14,60</td></tr><tr><td colspan="4">Subtotal</td><td>53,60</td></tr></table>	MOOA.8a	h	Oficial 1ª construcción	0,055	23,58	1,30	MOOA11a	h	Peón especializado construcción	0,100	18,59	1,86	PBRT15ab	t	Piedra calcárea p/escollera 1000/3000	1,300	14,94	19,42	MMME.5fe	h	Retro de orugas 150cv 1,5m3	0,140	152,87	21,40	MMME.8a	h	Suplemento por pinza escollera	0,140	67,80	9,49	%0200	%	Medios auxiliares	0,535	2,00	1,07	%2000	%	Incremento por coyuntura DANA	0,545	20,00	10,91	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA		captaciones	13,00	1,00	3,00	39,00	punto intermedio	7,30	1,00	2,00	14,60	Subtotal				53,60	53,60	69,38	3.718,77												
MOOA.8a	h	Oficial 1ª construcción	0,055	23,58	1,30																																																																									
MOOA11a	h	Peón especializado construcción	0,100	18,59	1,86																																																																									
PBRT15ab	t	Piedra calcárea p/escollera 1000/3000	1,300	14,94	19,42																																																																									
MMME.5fe	h	Retro de orugas 150cv 1,5m3	0,140	152,87	21,40																																																																									
MMME.8a	h	Suplemento por pinza escollera	0,140	67,80	9,49																																																																									
%0200	%	Medios auxiliares	0,535	2,00	1,07																																																																									
%2000	%	Incremento por coyuntura DANA	0,545	20,00	10,91																																																																									
UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA																																																																											
captaciones	13,00	1,00	3,00	39,00																																																																										
punto intermedio	7,30	1,00	2,00	14,60																																																																										
Subtotal				53,60																																																																										
AMMR.7bb	m³ Relleno extendido prestamo band Relleno y extendido de tierras de prestamo con medios mecánicos en capas de 25cm de espesor máximo, incluido el riego y compactación con grado de 95% del Proctor normal. Descomposición <table><tr><td>MOOA12a</td><td>h</td><td>Peón ordinario construcción</td><td>0,040</td><td>19,80</td><td>0,79</td></tr><tr><td>PBRT10a</td><td>m3</td><td>Material de préstamos</td><td>1,200</td><td>6,30</td><td>7,56</td></tr><tr><td>PBAA.1a</td><td>m3</td><td>Agua</td><td>1,200</td><td>1,08</td><td>1,30</td></tr><tr><td>MMMC.8c</td><td>h</td><td>Motoniveladora 140 CV</td><td>0,020</td><td>104,12</td><td>2,08</td></tr><tr><td>MMMC12b</td><td>h</td><td>Rodillo compactador autpro 10 T</td><td>0,020</td><td>98,40</td><td>1,97</td></tr><tr><td>MMMR.1de</td><td>h</td><td>Pala crgra de neum 179cv 3,2m3</td><td>0,020</td><td>100,73</td><td>2,01</td></tr><tr><td>MMMT.7b</td><td>h</td><td>Camión cuba 10000l</td><td>0,020</td><td>84,60</td><td>1,69</td></tr><tr><td>%0300</td><td>%</td><td>Costes directos complementarios</td><td>0,174</td><td>3,00</td><td>0,52</td></tr><tr><td>%2000</td><td>%</td><td>Incremento por coyuntura DANA</td><td>0,179</td><td>20,00</td><td>3,58</td></tr></table> Medición <table><tr><th>UDS</th><th>LONGITUD</th><th>ANCHURA</th><th>ALTURA</th><th></th></tr><tr><td>captaciones</td><td>90,00</td><td></td><td>3,00</td><td>270,00</td></tr><tr><td>punto intermedio</td><td>50,50</td><td></td><td>2,00</td><td>101,00</td></tr><tr><td colspan="4">Subtotal</td><td>371,00</td></tr></table>	MOOA12a	h	Peón ordinario construcción	0,040	19,80	0,79	PBRT10a	m3	Material de préstamos	1,200	6,30	7,56	PBAA.1a	m3	Agua	1,200	1,08	1,30	MMMC.8c	h	Motoniveladora 140 CV	0,020	104,12	2,08	MMMC12b	h	Rodillo compactador autpro 10 T	0,020	98,40	1,97	MMMR.1de	h	Pala crgra de neum 179cv 3,2m3	0,020	100,73	2,01	MMMT.7b	h	Camión cuba 10000l	0,020	84,60	1,69	%0300	%	Costes directos complementarios	0,174	3,00	0,52	%2000	%	Incremento por coyuntura DANA	0,179	20,00	3,58	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA		captaciones	90,00		3,00	270,00	punto intermedio	50,50		2,00	101,00	Subtotal				371,00	371,00	22,79	8.455,09
MOOA12a	h	Peón ordinario construcción	0,040	19,80	0,79																																																																									
PBRT10a	m3	Material de préstamos	1,200	6,30	7,56																																																																									
PBAA.1a	m3	Agua	1,200	1,08	1,30																																																																									
MMMC.8c	h	Motoniveladora 140 CV	0,020	104,12	2,08																																																																									
MMMC12b	h	Rodillo compactador autpro 10 T	0,020	98,40	1,97																																																																									
MMMR.1de	h	Pala crgra de neum 179cv 3,2m3	0,020	100,73	2,01																																																																									
MMMT.7b	h	Camión cuba 10000l	0,020	84,60	1,69																																																																									
%0300	%	Costes directos complementarios	0,174	3,00	0,52																																																																									
%2000	%	Incremento por coyuntura DANA	0,179	20,00	3,58																																																																									
UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA																																																																											
captaciones	90,00		3,00	270,00																																																																										
punto intermedio	50,50		2,00	101,00																																																																										
Subtotal				371,00																																																																										
AMPC.2b	m³ Carga y transporte de escollera 50 km Carga y transporte de escollera con camión, cargado a máquina, incluso descarga, para distancias de hasta 50 km. Incluso medios de seguridad y protección reglamentarios, herramientas y medios auxiliares. Descomposición <table><tr><td>MMMR.1bb</td><td>h</td><td>Pala crgra de neum 102cv 1,5m3</td><td>0,050</td><td>80,59</td><td>4,03</td></tr><tr><td>MMMT.3a</td><td>h</td><td>Cmn bñr 30T</td><td>0,133</td><td>92,22</td><td>12,27</td></tr><tr><td>%2000</td><td>%</td><td>Incremento por coyuntura DANA</td><td>0,163</td><td>20,00</td><td>3,26</td></tr></table> Medición <table><tr><th>UDS</th><th>LONGITUD</th><th>ANCHURA</th><th>ALTURA</th><th></th></tr><tr><td>captaciones</td><td>13,00</td><td>1,00</td><td>3,00</td><td>39,00</td></tr><tr><td>punto intermedio</td><td>7,30</td><td>1,00</td><td>2,00</td><td>14,60</td></tr><tr><td colspan="4">Subtotal</td><td>53,60</td></tr></table>	MMMR.1bb	h	Pala crgra de neum 102cv 1,5m3	0,050	80,59	4,03	MMMT.3a	h	Cmn bñr 30T	0,133	92,22	12,27	%2000	%	Incremento por coyuntura DANA	0,163	20,00	3,26	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA		captaciones	13,00	1,00	3,00	39,00	punto intermedio	7,30	1,00	2,00	14,60	Subtotal				53,60	53,60	20,73	1.111,13																																				
MMMR.1bb	h	Pala crgra de neum 102cv 1,5m3	0,050	80,59	4,03																																																																									
MMMT.3a	h	Cmn bñr 30T	0,133	92,22	12,27																																																																									
%2000	%	Incremento por coyuntura DANA	0,163	20,00	3,26																																																																									
UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA																																																																											
captaciones	13,00	1,00	3,00	39,00																																																																										
punto intermedio	7,30	1,00	2,00	14,60																																																																										
Subtotal				53,60																																																																										
EIFN.7aaaaa	m Tubería HCC, DN600, HA, PN1.5, junta S, obra normal, normal Tubería de hormigón armado con camisa de diámetro nominal DN 600 mm, PN1.5 atm, con chapa acero para la armadura interior de calidad mínima S275 JR. Incluso parte proporcional de junta , medios auxiliares y pruebas necesarias para su correcto funcionamiento. Instalada en zanja en obra normal y actuación de entidad normal.																																																																													

PRESUPUESTO ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS Y MEDICIONES

DANA_LOTE_4

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
Descomposición				
PUAC10aaaaa	m Tubería HCC, DN600, HA, PN1.5, junta S, obra normal	1,000	133,58	133,58
PEAM.3aab	m2 Mallazo ME 500 T 15x15 ø 5-5	0,110	2,90	0,32
PBPM.3a	m3 Mto cto M-10 CEM ind	0,011	119,73	1,32
MOOF.8a	h Oficial 1ª fontanería	0,230	20,11	4,63
MOOM.8a	h Oficial 1ª metal	1,150	23,87	27,45
MOOA.8a	h Oficial 1ª construcción	0,230	23,58	5,42
MOOA12a	h Peón ordinario construcción	0,690	19,80	13,66
MMMT10ab	h Cmn grúa autcg 12 T s/JIC	0,058	87,70	5,09
MMMG.6c	h Grúa autopropulsada 24T	0,115	98,12	11,28
MMMI.4ajb	h Grup eltg trif 30kva inso	1,150	7,96	9,15
MMMY25a	h Motosold 4,5mm	0,230	4,01	0,92
%0600	% Costes directos complementarios	2,128	6,00	12,77
%2000	% Incremento por coyuntura DANA	2,256	20,00	45,12
Medición				
		UDS	LONGITUD	ANCHURA
		2	3,50	
				ALTURA
				7,00
			Subtotal	7,00
		7,00	286,95	2.008,65
EEHF.3aa	m2 Encf losa vista			
Encofrado de losa horizontal con la cara inferior vista, incluso desen-				
cofrado, limpieza y almacenamiento.				
Descomposición				
MOOA.8a	h Oficial 1ª construcción	0,450	23,58	10,61
MOOA11a	h Peón especializado construcción	0,450	18,59	8,37
MMEM25abe	u Amtz spda met p/vig lg 4m 100us	0,200	0,88	0,18
MMEM15bcf	u Amtz tabl mad 98x50x2.7m 30 us	1,000	0,35	0,35
MMET.1be	u Amtz puntal met 3.50m 100 us	0,023	0,27	0,01
MMEM.1ah	m3 Amtz mad tabl 2.6x10-20cm 8 us	0,023	32,43	0,75
%0200	% Medios auxiliares	0,203	2,00	0,41
%2000	% Incremento por coyuntura DANA	0,207	20,00	4,14
Medición				
		UDS	LONGITUD	ANCHURA
		2	3,50	1,20
				ALTURA
				8,40
			Subtotal	8,40
		8,40	26,31	221,00
A0201030101	m³ Hormigón en masa HM-20/B/20/X0			
Hormigón HM-20/B/20/X0 fabricado en central y vertido desde ca-				
mión, vibrado y colocación, según Código Estructural.				
Medición				
		UDS	LONGITUD	ANCHURA
			6,00	3,50
				1,20
				ALTURA
				25,20
			Subtotal	25,20
		25,20	130,37	3.285,32
TOTAL 09.02.01				139.144,02
09.02.02	DERIVACIÓN ENTRE DEPOSITOS			
AMMD.1a	m2 Despeje y desbroce terreno			
Despeje, desbroce y refino de terrenos hasta 25cm de profundidad,				
con vegetación de hasta 2m de altura, incluida la retirada de mate-				
rial, sin incluir la carga y transporte.				
Descomposición				
MOOA12a	h Peón ordinario construcción	0,016	19,80	0,32
MMMR.2dc	h Pala crga de oruga 128cv 1,5m3	0,004	138,43	0,55
%0200	% Medios auxiliares	0,009	2,00	0,02
%2000	% Incremento por coyuntura DANA	0,009	20,00	0,18
Medición				
		UDS	LONGITUD	ANCHURA
conducción			1.270,00	1,00
				ALTURA
socavón			20,00	
				20,00
			Subtotal	1.290,00
		1.290,00	1,13	1.457,70

PRESUPUESTO ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS Y MEDICIONES

DANA_LOTE_4

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE		
AMME.2bab	m³ Excv de znj mman Excavación de zanja en terreno de tránsito realizada mediante medios manuales, incluida la carga de material y su acopio intermedio o su transporte a un distancia menor de 10 km.					
Descomposición						
MOOA.8a	h Oficial 1ª construcción	0,700	23,58	16,51		
MOOA12a	h Peón ordinario construcción	1,400	19,80	27,72		
MMMD.5aa	h Martil picador 80mm	0,233	2,92	0,68		
MMMI.3ea	h Compr diésel 10m3	0,233	6,75	1,57		
%0200	% Medios auxiliares	0,465	2,00	0,93		
%2000	% Incremento por coyuntura DANA	0,474	20,00	9,48		
Medición		UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	
			1.270,00	0,60	1,00	762,00
			5,00	0,60	1,00	3,00
			Subtotal		765,00	
			765,00	60,30	46.129,50	
AMMR.5cb	m³ Rell znj arena Relleno de zanja con arena.					
Descomposición						
MOOA.8a	h Oficial 1ª construcción	0,040	23,58	0,94		
PBRA.1adb	t Arena 0/6 triturada lvd 10km	1,400	12,04	16,86		
MMMR.1de	h Pala crgra de neum 179cv 3,2m3	0,012	100,73	1,21		
%0200	% Medios auxiliares	0,190	2,00	0,38		
%2000	% Incremento por coyuntura DANA	0,194	20,00	3,88		
Medición		UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	
			1.270,00	0,60	0,30	228,60
			5,00	0,60	0,30	0,90
			Subtotal		229,50	
			229,50	24,67	5.661,77	
A0104010102	m³ Relleno zanja propios seleccionado Relleno de zanjas con suelos seleccionados, tamaño máximo 30 mm, procedentes de la propia excavación, incluso aportación, extendido y compactación hasta una densidad del 95% P.N., medido sobre perfil.					
Medición						
		UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	
			1.270,00	0,60	0,70	533,40
			Subtotal		533,40	
			533,40	9,49	5.061,97	
EIFN.3iab	m Tb PVC peg ø90 6atm 30% Suministro e instalación en zanja de tubo de PVC con junta pegada para abastecimiento de agua potable de 90mm de diámetro nominal y 6 atmósferas de presión de trabajo, incluido un incremento del precio del tubo del 30% en concepto de uniones, accesorios y piezas especiales y sin incluir la excavación ni rellenos de la zanja.					
Descomposición						
MOOF.8a	h Oficial 1ª fontanería	0,110	20,11	2,21		
MOOA.8a	h Oficial 1ª construcción	0,075	23,58	1,77		
MOOA12a	h Peón ordinario construcción	0,075	19,80	1,49		
PUAC.4ibab	m Tb PVC jnt peg ø90 6atm 30%	1,050	5,42	5,69		
%0200	% Medios auxiliares	0,112	2,00	0,22		
%2000	% Incremento por coyuntura DANA	0,114	20,00	2,28		
Medición		UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	
			1.270,00		1.270,00	
			Subtotal		1.270,00	
			1.270,00	14,48	18.389,60	

PRESUPUESTO ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS Y MEDICIONES

DANA_LOTE_4

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
AMMR.7bb	m³ Relleno extendido prestamo band Relleno y extendido de tierras de prestamo con medios mecánicos en capas de 25cm de espesor máximo, incluido el riego y compactación con grado de 95% del Proctor normal.			
Descomposición				
MOOA12a	h Peón ordinario construcción	0,040	19,80	0,79
PBRT10a	m3 Material de préstamos	1,200	6,30	7,56
PBAA.1a	m3 Agua	1,200	1,08	1,30
MMMC.8c	h Motoniveladora 140 CV	0,020	104,12	2,08
MMMC12b	h Rodillo compactador autpro 10 T	0,020	98,40	1,97
MMMR.1de	h Pala cgrga de neum 179cv 3,2m3	0,020	100,73	2,01
MMMT.7b	h Camión cuba 10000l	0,020	84,60	1,69
%0300	% Costes directos complementarios	0,174	3,00	0,52
%2000	% Incremento por coyuntura DANA	0,179	20,00	3,58
Medición				
		UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA		
		0,5 20,00 3,00	30,00	
		5 0,60 0,50	1,50	
		Subtotal	31,50	
		31,50	22,79	717,89
A0201030101	m³ Hormigón en masa HM-20/B/20/X0 Hormigón HM-20/B/20/X0 fabricado en central y vertido desde camión, vibrado y colocación, según Código Estructural.			
Medición				
		UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA		
		40,00 1,00 0,60	24,00	
		-1 0,90 3,14 0,25	-0,64	A*B*B*C*D
		5,00 0,60 0,20	0,60	
		Subtotal	23,96	
		23,96	130,37	3.123,67
AMME.1bccca	m³ Excv roca cielo abt mmec Excavación a cielo abierto en roca para desmonte de terreno realizada con martillo rompedor, incluida la carga de material y su acopio intermedio o su transporte a gestor de residuos autorizado a una distancia menor de 10km.			
Descomposición				
MOOA12a	h Peón ordinario construcción	0,011	19,80	0,22
MMME.5fd	h Retro de orugas 150cv 1,4m3	0,095	136,60	12,98
MMME.7a	h Suplemento por martillo picador	0,095	29,80	2,83
%0200	% Medios auxiliares	0,160	2,00	0,32
%2000	% Incremento por coyuntura DANA	0,164	20,00	3,27
Medición				
		UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA		
		40,00 1,00 0,60	24,00	
		Subtotal	24,00	
		24,00	20,80	499,20
TOTAL 09.02.02				81.041,30
09.02.03	ACTUACIONES BARRANCO DE LA ERMITA			
09.02.03.01	TUBO ABASTECIMIENTO CRUCE BARRANCO			
AMME.2abb	m³ Excv de zanj mmec Excavación de zanja en tierras realizada mediante medios mecánicos, incluida la carga de material y su acopio intermedio o su transporte a una distancia menor de 10 km.			
Descomposición				
MOOA.8a	h Oficial 1ª construcción	0,010	23,58	0,24
MOOA12a	h Peón ordinario construcción	0,020	19,80	0,40
MMME.5fd	h Retro de orugas 150cv 1,4m3	0,080	136,60	10,93
%0200	% Medios auxiliares	0,116	2,00	0,23
%2000	% Incremento por coyuntura DANA	0,118	20,00	2,36

PRESUPUESTO ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS Y MEDICIONES

DANA_LOTE_4

CÓDIGO	RESUMEN					CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	Medición	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA			
	cruce	30,00	1,20	0,60		21,60		
	carretera	30,00	1,20	0,60		21,60		
					Subtotal	43,20		
						43,20	15,01	648,43
AMMR.5cb	m³ Rell znj arena Relleno de zanja con arena.							
	Descomposición							
	MOOA.8a h Oficial 1ª construcción					0,040	23,58	0,94
	PBRA.1adb t Arena 0/6 triturada lvd 10km					1,400	12,04	16,86
	MMMR.1de h Pala crgra de neum 179cv 3,2m3					0,012	100,73	1,21
	%0200 % Medios auxiliares					0,190	2,00	0,38
	%2000 % Incremento por coyuntura DANA					0,194	20,00	3,88
	Medición	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA			
	cruce	30,00	1,20	0,35		12,60		
	carretera	30,00	1,20	0,35		12,60		
					Subtotal	25,20		
						25,20	24,67	621,68
AMMR.5ba	m³ Rell znj zahorra compc Relleno y compactación de zanja con zahorra.							
	Descomposición							
	MOOA.8a h Oficial 1ª construcción					0,040	23,58	0,94
	MOOA12a h Peón ordinario construcción					0,150	19,80	2,97
	PBRT.1ea t Zahorra natural					2,000	6,45	12,90
	MMMR.1de h Pala crgra de neum 179cv 3,2m3					0,012	100,73	1,21
	MMMC.2bb h Band vibr 140kg 660x600 cm					0,100	11,20	1,12
	%0200 % Medios auxiliares					0,191	2,00	0,38
	%2000 % Incremento por coyuntura DANA					0,195	20,00	3,90
	Medición	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA			
	cruce	30,00	1,20	0,60		21,60		
	carretera	30,00	1,20	0,60		21,60		
					Subtotal	43,20		
						43,20	24,83	1.072,66
UPCH.4acada	m3 Firme hormigón HF-3.5 ar vi Formación de firme de hormigón acabado con el árido visto con una junta de dilatación longitudinal, realizado con hormigón de firmes de 3.5N/mm2 de resistencia característica a flexotracción a 28 días armado con una cuantía de acero B 500 SD de 47kg/m3, ejecutado con extendedora de encofrados deslizantes, incluido la aplicación de retardador de fraguado sobre el hormigón fresco y el posterior barrido de la superficie, la ejecución de las juntas correspondientes y el curado del hormigón.							
	Descomposición							
	MOOA.8a h Oficial 1ª construcción					0,480	23,58	11,32
	MOOA12a h Peón ordinario construcción					0,880	19,80	17,42
	PBPC22aa m³ Hormigón de firmes HF-3.5					1,050	120,19	126,20
	PBAI22a kg Líquido p/curado hormigón					0,250	3,06	0,77
	PEAA.2d kg Acero B 500 SD elaborado					47,000	1,12	52,64
	MMMH.5a h Equipo juntas frescas					0,042	17,76	0,75
	MMMR.1bb h Pala crgra de neum 102cv 1,5m3					0,010	80,59	0,81
	MMMH.8a h Extendedora encofrados deslizantes					0,010	510,76	5,11
	MMMH.4a h Equipo curado y ranurado					0,020	150,95	3,02
	%0200 % Medios auxiliares					2,180	2,00	4,36
	%2000 % Incremento por coyuntura DANA					2,224	20,00	44,48
	Medición	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA			
	cruce	30,00	1,20	0,25		9,00		
	carretera	30,00	1,20	0,25		9,00		
					Subtotal	18,00		
						18,00	282,89	5.092,02

PRESUPUESTO ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS Y MEDICIONES

DANA_LOTE_4

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE																																																								
EIFN.2fab	m Tb PVC elas ø140 6atm 30% Suministro e instalación en zanja de tubo de PVC con uniones por junta elástica para abastecimiento de agua potable de 140mm de diámetro nominal y 6 atmósferas de presión de trabajo, incluido un incremento del precio del tubo del 30% en concepto de uniones, accesorios y piezas especiales y sin incluir la excavación ni rellenos de la zanja. Descomposición <table><tr><td>MOOF.8a</td><td>h</td><td>Oficial 1ª fontanería</td><td>0,154</td><td>20,11</td><td>3,10</td></tr><tr><td>MOOA.8a</td><td>h</td><td>Oficial 1ª construcción</td><td>0,100</td><td>23,58</td><td>2,36</td></tr><tr><td>MOOA12a</td><td>h</td><td>Peón ordinario construcción</td><td>0,100</td><td>19,80</td><td>1,98</td></tr><tr><td>PUAC.4laab</td><td>m</td><td>Tb PVC jnt elas ø140 6atm 30%</td><td>1,050</td><td>10,86</td><td>11,40</td></tr><tr><td>%0200</td><td>%</td><td>Medios auxiliares</td><td>0,188</td><td>2,00</td><td>0,38</td></tr><tr><td>%2000</td><td>%</td><td>Incremento por coyuntura DANA</td><td>0,192</td><td>20,00</td><td>3,84</td></tr></table> Medición <table><tr><th>UDS</th><th>LONGITUD</th><th>ANCHURA</th><th>ALTURA</th><th></th></tr><tr><td>2</td><td>30,00</td><td></td><td></td><td>60,00</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td>Subtotal</td><td>60,00</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td>60,00</td></tr></table>	MOOF.8a	h	Oficial 1ª fontanería	0,154	20,11	3,10	MOOA.8a	h	Oficial 1ª construcción	0,100	23,58	2,36	MOOA12a	h	Peón ordinario construcción	0,100	19,80	1,98	PUAC.4laab	m	Tb PVC jnt elas ø140 6atm 30%	1,050	10,86	11,40	%0200	%	Medios auxiliares	0,188	2,00	0,38	%2000	%	Incremento por coyuntura DANA	0,192	20,00	3,84	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA		2	30,00			60,00				Subtotal	60,00					60,00			
MOOF.8a	h	Oficial 1ª fontanería	0,154	20,11	3,10																																																							
MOOA.8a	h	Oficial 1ª construcción	0,100	23,58	2,36																																																							
MOOA12a	h	Peón ordinario construcción	0,100	19,80	1,98																																																							
PUAC.4laab	m	Tb PVC jnt elas ø140 6atm 30%	1,050	10,86	11,40																																																							
%0200	%	Medios auxiliares	0,188	2,00	0,38																																																							
%2000	%	Incremento por coyuntura DANA	0,192	20,00	3,84																																																							
UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA																																																									
2	30,00			60,00																																																								
			Subtotal	60,00																																																								
				60,00																																																								
TOTAL 09.02.03.01				8.901,19																																																								
09.02.03.02	CRUCE BARRANCO ALIVIO																																																											
GRAO.2a	m Ret canalización FC Ø<200mm Desmontaje de canalización enterrada de tubos de fibrocemento con amianto de hasta 200mm de diámetro realizada empresa inscrita en el Registro de Empresas con Riesgo al Amianto, incluido el embalaje, precintado y etiquetado de los residuos. Descomposición <table><tr><td>MOOA.8a</td><td>h</td><td>Oficial 1ª construcción</td><td>0,105</td><td>23,58</td><td>2,48</td></tr><tr><td>MOOA12a</td><td>h</td><td>Peón ordinario construcción</td><td>0,210</td><td>19,80</td><td>4,16</td></tr><tr><td>MMME.4baa</td><td>h</td><td>Retro de neum c/palafrtl 0,34m3</td><td>0,040</td><td>65,28</td><td>2,61</td></tr><tr><td>%0200</td><td>%</td><td>Medios auxiliares</td><td>0,093</td><td>2,00</td><td>0,19</td></tr><tr><td>%2000</td><td>%</td><td>Incremento por coyuntura DANA</td><td>0,094</td><td>20,00</td><td>1,89</td></tr></table> Medición <table><tr><th>UDS</th><th>LONGITUD</th><th>ANCHURA</th><th>ALTURA</th><th></th></tr><tr><td>2</td><td>32,00</td><td></td><td></td><td>64,00</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td>Subtotal</td><td>64,00</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td>64,00</td></tr></table>	MOOA.8a	h	Oficial 1ª construcción	0,105	23,58	2,48	MOOA12a	h	Peón ordinario construcción	0,210	19,80	4,16	MMME.4baa	h	Retro de neum c/palafrtl 0,34m3	0,040	65,28	2,61	%0200	%	Medios auxiliares	0,093	2,00	0,19	%2000	%	Incremento por coyuntura DANA	0,094	20,00	1,89	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA		2	32,00			64,00				Subtotal	64,00					64,00									
MOOA.8a	h	Oficial 1ª construcción	0,105	23,58	2,48																																																							
MOOA12a	h	Peón ordinario construcción	0,210	19,80	4,16																																																							
MMME.4baa	h	Retro de neum c/palafrtl 0,34m3	0,040	65,28	2,61																																																							
%0200	%	Medios auxiliares	0,093	2,00	0,19																																																							
%2000	%	Incremento por coyuntura DANA	0,094	20,00	1,89																																																							
UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA																																																									
2	32,00			64,00																																																								
			Subtotal	64,00																																																								
				64,00																																																								
GRAD.5aad	u Transporte camión 20 m canal FC 50km Carga y transporte de hasta 20 metros lineales de canalización de fibrocemento con amianto encapsulada, con código 17 06 05* de la Lista Europea de Residuos (LER), en camión grúa de 2 m3 y 3.5 t realizado por empresa inscrita en el Registro de Empresas con Riesgo al Amianto a instalación de valorización y/o eliminación considerando una distancia de 50 km, los tiempos de carga y espera y los trámites documentales, todo ello según el RD 833/1988, RD 952/1997, la Ley nacional 22/2011 y la Ley 10/2000 de la Generalitat Valenciana. Descomposición <table><tr><td>GRPT.1ad</td><td>u</td><td>Transporte RP camión 8 bidones/ó 2 cont 1m3 50km</td><td>1,000</td><td>129,77</td><td>129,77</td></tr><tr><td>%0200</td><td>%</td><td>Medios auxiliares</td><td>1,298</td><td>2,00</td><td>2,60</td></tr><tr><td>%2000</td><td>%</td><td>Incremento por coyuntura DANA</td><td>1,324</td><td>20,00</td><td>26,47</td></tr></table> Medición <table><tr><th>UDS</th><th>LONGITUD</th><th>ANCHURA</th><th>ALTURA</th><th></th></tr><tr><td>3</td><td></td><td></td><td></td><td>3,00</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td>Subtotal</td><td>3,00</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td>3,00</td></tr></table>	GRPT.1ad	u	Transporte RP camión 8 bidones/ó 2 cont 1m3 50km	1,000	129,77	129,77	%0200	%	Medios auxiliares	1,298	2,00	2,60	%2000	%	Incremento por coyuntura DANA	1,324	20,00	26,47	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA		3				3,00				Subtotal	3,00					3,00																					
GRPT.1ad	u	Transporte RP camión 8 bidones/ó 2 cont 1m3 50km	1,000	129,77	129,77																																																							
%0200	%	Medios auxiliares	1,298	2,00	2,60																																																							
%2000	%	Incremento por coyuntura DANA	1,324	20,00	26,47																																																							
UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA																																																									
3				3,00																																																								
			Subtotal	3,00																																																								
				3,00																																																								
				168,37																																																								
				505,11																																																								

PRESUPUESTO ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS Y MEDICIONES

DANA_LOTE_4

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
EIFN.1gaaaaaa	m Tubería FD, DN200, C40, junta E-C, rev. int. mortero de cemento, rev. ext. pintura bituminosa y cinc, obra normal, normal Suministro e instalación de tubería de fundición dúctil de diámetro nominal DN 200 mm, Clase de Presión C40, con revestimiento interior de mortero de cemento y revestimiento exterior de pintura bituminosa y cinc o equivalente; incluso parte proporcional de junta enchufe-campana, medios auxiliares y pruebas necesarias para su correcto funcionamiento. Instalada en zanja en obra normal y actuación de entidad normal.			
Descomposición				
PUAC.1gaaaaaa	m Tubería FD, DN200, C40, junta E-C, rev. int. mortero de cemento, rev. ext. pintura bituminosa y cinc, obra normal	1,000	58,42	58,42
MOOF.8a	h Oficial 1ª fontanería	0,080	20,11	1,61
MOOA.8a	h Oficial 1ª construcción	0,080	23,58	1,89
MOOA12a	h Peón ordinario construcción	0,160	19,80	3,17
MMMT10ab	h Cmn grúa autcg 12 T s/JIC	0,040	87,70	3,51
%0600	% Costes directos complementarios	0,686	6,00	4,12
%2000	% Incremento por coyuntura DANA	0,727	20,00	14,54
Medición				
		UDS	LONGITUD	ANCHURA
			ALTURA	
		2	32,00	64,00
		Subtotal		64,00
		64,00	92,50	5.920,00
EEHF.6da	m Encf met plr <3.5m 50x50 Encofrado de pilar rectangular de hormigón de hasta 3.5m de altura, con placas de 50x50cm, parte proporcional de pieza de arranque y escuadra, incluso aplomado, desencofrado, limpieza y almacenamiento.			
Descomposición				
MOOA.8a	h Oficial 1ª construcción	0,230	23,58	5,42
MOOA11a	h Peón especializado construcción	0,230	18,59	4,28
PBAD.8a	l Desencofrante líquido	0,090	2,66	0,24
MMET13eb	u Amtz pl met encf 50x50cm 25us	4,000	1,22	4,88
MMET14eb	u Amtz pza arr 500 pl met 25u	0,007	0,19	0,00
MMET14ib	u Amtz ecscd crr 141 pl met 25u	0,007	0,06	0,00
%0200	% Medios auxiliares	0,148	2,00	0,30
%2000	% Incremento por coyuntura DANA	0,151	20,00	3,02
Medición				
		UDS	LONGITUD	ANCHURA
			ALTURA	
		2	3,50	7,00
		Subtotal		7,00
		7,00	19,23	134,61
EEPH.1bcbaaaa	m³ Suministro y vertido HA-30/P/20/X0 p/puente Suministro y vertido de hormigón armado de resistencia característica 30 N/mm² (HA-30/P/20/X0), consistencia plástica, con tamaño máximo del árido 20mm, clase general de exposición no agresiva, vertido mediante camión en pilas, vigas y tablero de puente, incluidos el vibrado y el curado según Código Estructural y DB SE-C del CTE.			
Descomposición				
MOOA.8a	h Oficial 1ª construcción	0,180	23,58	4,24
MOOA10a	h Ayudante construcción	0,360	18,59	6,69
MOOA12a	h Peón ordinario construcción	0,360	19,80	7,13
PBPC26cbaaaa	m³ HA-30/P/20/X0	1,050	120,19	126,20
MMMH15a	h Vibrador gasolina aguja ø30-50mm	0,100	2,12	0,21
%0200	% Medios auxiliares	1,445	2,00	2,89
%2000	% Incremento por coyuntura DANA	1,474	20,00	29,47
Medición				
		UDS	LONGITUD	ANCHURA
			ALTURA	
		2	0,50	0,50
			3,50	1,75
		Subtotal		1,75
		1,75	187,44	328,02

PRESUPUESTO ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS Y MEDICIONES

DANA_LOTE_4

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
EEPA.1c	kg Acero corrugado B 500 S Suministro de jaulas montadas en taller de acero corrugado B 500 S de distintos diámetros y colocación como armado en tablero y pilas de puente de hormigón, incluido el atado de solapes, la colocación de separadores, cortes y despuntes, totalmente montada y lista para hormigonar, según Código Estructural y DB SE-C del CTE.			
Descomposición				
MOOB.7a	h Oficial montador ferralla	0,004	23,90	0,10
MOOB12a	h Peón ordinario ferralla	0,004	18,91	0,08
PEAA.2c	kg Acero B 500 S elaborado	1,000	1,12	1,12
PBUW.5a	kg Alambre reco n.13ø2.0mm mazos5kg	0,020	5,53	0,11
%0200	% Medios auxiliares	0,014	2,00	0,03
%2000	% Incremento por coyuntura DANA	0,014	20,00	0,29
Medición				
		UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA		
		100,00	175,00	=09.02.03.02/EEPH.1bcbaaaa.(
		Subtotal	175,00	
		175,00	1,83	320,25
EEP.V.3a	m Viga pretensada doble T 90 cm Suministro y colocación de viga pretensada prefabricada tipo doble T de 90 cm de canto, incluyendo el transporte y todos los materiales y medios necesarios para su correcta ejecución.			
Descomposición				
MOOA.7a	h Capataz construcción	0,027	22,05	0,60
MOOA.8a	h Oficial 1ª construcción	0,140	23,58	3,30
MOOA12a	h Peón ordinario construcción	0,340	19,80	6,73
PEPV.3a	m Viga pretensada doble T 90 cm	1,000	373,37	373,37
MMMG12a	h Grúa de carretera carga max 100 t	0,140	287,00	40,18
%0200	% Medios auxiliares	4,242	2,00	8,48
%2000	% Incremento por coyuntura DANA	4,327	20,00	86,53
Medición				
		UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA		
		3 32,00 0,40	38,40	
		Subtotal	38,40	
		38,40	550,34	21.133,06
TOTAL 09.02.03.02				29.109,69
TOTAL 09.02.03				38.010,88
09.02.04	GESTION DE RESIDUOS			
TOTAL 09.02.04				15.491,77
09.02.05	SEGURIDAD Y SALUD			
TOTAL 09.02.05				5.163,92
09.02.06	ADICIONAL LIQUIDACIÓN (10%)			
TOTAL 09.02.06				27.885,19
TOTAL 09.02				306.737,08
09.03	SANEAMIENTO AYUNTAMIENTO			
09.03.01	RED DE COLECTORES			
E050100003	m Limpieza de colector de hasta 1000 mm de diámetro con camión aspirador Limpieza de colector de hasta 1000 mm de diámetro con camión aspirador colmatado de lodo			
Medición				
		UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA		
colector a depuradora		400,00	400,00	
c/ Gisbert		25,00	25,00	
av pantano de buseo		250,00	250,00	
		Subtotal	675,00	
		675,00	26,71	18.029,25

PRESUPUESTO ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS Y MEDICIONES

DANA_LOTE_4

CÓDIGO	RESUMEN					CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
E050100005	m Inspección de colector CCTV de 500 - 1000 mm de diámetro Inspección de conducción entre 500-1000mm de diámetro con cámara CCTV, incluido el informe de la inspección realizada.							
Medición		UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA			
colector a depuradora			400,00			400,00		
c/ Gisbert			25,00			25,00		
						Subtotal	425,00	
						425,00	10,18	4.326,50
AMME.2abb	m³ Excv de znj mmec Excavación de zanja en tierras realizada mediante medios mecánicos, incluida la carga de material y su acopio intermedio o su transporte a un distancia menor de 10 km.							
Descomposición								
MOOA.8a	h Oficial 1ª construcción					0,010	23,58	0,24
MOOA12a	h Peón ordinario construcción					0,020	19,80	0,40
MMME.5fd	h Retro de orugas 150cv 1,4m3					0,080	136,60	10,93
%0200	% Medios auxiliares					0,116	2,00	0,23
%2000	% Incremento por coyuntura DANA					0,118	20,00	2,36
Medición		UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA			
colector a depuradora			100,00	1,00	1,00	100,00		
barranco del agua			15,00	1,00	1,00	15,00		
						Subtotal	115,00	
						115,00	15,01	1.726,15
A0316010167	m Demolición colector enterrado hormigón 300 mm < D < 500 mm Demolición de colector enterrado de tubería de hormigón de entre 300 y 500 mm de diámetro, por medios mecánicos y manuales; incluyendo limpieza y retirada de escombros a pie de carga; sin incluir transporte a vertedero o planta de reciclaje ni excavación previa para descubrir el colector.							
Medición		UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA			
			100,00			100,00		
						Subtotal	100,00	
						100,00	27,81	2.781,00
EISZ.5ada	m Canlz tubo san liso PVC Ø315mm SN4 Canalización realizada con tubo de PVC liso de 315mm de diámetro nominal exterior, clase SN4, rigidez nominal mayor o igual a 4KN/m2, con unión por copa con junta elástica, colocado en el fondo de zanja, debidamente compactada y nivelada, y completamente montado y conexionado, según Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para Tuberías de Saneamiento de Poblaciones; incluido el transporte del tubo y sin incluir la excavación, relleno de la zanja ni compactación final.							
Descomposición								
MOOA.8a	h Oficial 1ª construcción					0,098	23,58	2,31
MOOA12a	h Peón ordinario construcción					0,195	19,80	3,86
PUC.5ada	m Tubo san liso PVC Ø315mm SN2					1,050	30,27	31,78
%0200	% Medios auxiliares					0,380	2,00	0,76
%2000	% Incremento por coyuntura DANA					0,387	20,00	7,74
Medición		UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA			
colector a depuradora			100,00			100,00		
c/ Gisbert			25,00			25,00		
						Subtotal	125,00	
						125,00	49,24	6.155,00
AMMR.6dba	m³ Relleno zanja HM-20/P/20/X0 Relleno de zanja con hormigón HM-20/P/20/X0, vertido directamente desde camión.							

PRESUPUESTO ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS Y MEDICIONES

DANA_LOTE_4

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
Descomposición				
MOOA.8a	h Oficial 1ª construcción	0,100	23,58	2,36
PBPC26abaaaa	m3 HM-20/P/20/X0	1,050	111,32	116,89
%0200	% Medios auxiliares	1,193	2,00	2,39
%2000	% Incremento por coyuntura DANA	1,216	20,00	24,33
Medición				
colector a depuradora		UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA		
		100,00 0,60 1,00	60,00	
		-1 100,00 0,31 3,14	-7,54	a*b*c*d*.25
c/ Gisbert		25,00 0,60 0,20	3,00	
barranco del agua		15,00 0,60 1,00	9,00	
		-1 15,00 0,31 3,14	-1,13	a*b*c*d*.25
		Subtotal	63,33	
		63,33	154,73	9.799,05
RISL.1a	h Extracción de fecales c/camión bomba			
Extracción de materias fecales con camión bomba, incluso equipo específico de desatascos y ayudas de peón de albañilería, para tareas de apoyo y limpieza.				
Descomposición				
MMML.3a	h Camión bomba extracción fecales	1,000	149,00	149,00
MOOA12a	h Peón ordinario construcción	1,000	19,80	19,80
%0200	% Medios auxiliares	1,688	2,00	3,38
%2000	% Incremento por coyuntura DANA	1,722	20,00	34,44
Medición				
		UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA		
		4,00	4,00	
		Subtotal	4,00	
		4,00	219,02	876,08
EISA10baebb	u Pozo registro HA pref Ø1.00 m prof 2.00 m			
Pozo de registro circular de elementos prefabricados de hormigón armado de 1.00 m de diámetro interior y de 2.00 m de altura útil interior, ejecutado sobre solera de hormigón HA-30/B/20/X0+XA2 de 20 cm de espesor con mallazo ME 20x20 Ø8-8 B500T dispuesto en su cara superior, base prefabricada de hormigón armado con 2 entradas para conexión elástica de colectores de hasta 315 mm, con fondo acanalado y revestido, anillo prefabricado con unión machihembrada y junta de goma de 50 cm de altura, remate superior con cono asimétrico para formación de brocal de pozo, incluso recibido de patas, recibido de marco y tapa circular de fundición clase D-400, sin incluir la excavación ni el relleno perimetral posterior.				
Descomposición				
MOOA.8a	h Oficial 1ª construcción	1,175	23,58	27,71
MOOA12a	h Peón ordinario construcción	1,175	19,80	23,27
MMMT11a	h Camión grúa p/descarga tb H	0,390	83,47	32,55
PEAM.3acd	m2 Mallazo ME 500 T 20x20 ø 8-8	1,960	5,22	10,23
PBPC26cbaca	m3 HA-30/B/20/X0+XA2	0,392	137,89	54,05
PUCA16babb	u Base pozo registro HA pref Ø100 cm	1,000	394,64	394,64
PUCA18ba	u Cono HA pref p/pz rgtr Ø100 cm	1,000	89,14	89,14
PUCA17bab	u Anillo HA pref p/pozo Ø100x50h cm	1,000	68,20	68,20
PUCA11a	u Tapa+aro rgtr fund tráfico pes	1,000	112,11	112,11
PUCA24a	u Pate PP p/pozo	4,000	6,98	27,92
%0200	% Medios auxiliares	8,398	2,00	16,80
%2000	% Incremento por coyuntura DANA	8,566	20,00	171,32
Medición				
c/ Gisbert		UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA		
		1,5	1,50	
barranco del agua		1	1,00	
		Subtotal	2,50	
		2,50	1.089,62	2.724,05
AMMR.5cb	m³ Rell znj arena			
Relleno de zanja con arena.				
Descomposición				
MOOA.8a	h Oficial 1ª construcción	0,040	23,58	0,94
PBRA.1adb	t Arena 0/6 triturada lvd 10km	1,400	12,04	16,86

PRESUPUESTO ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS Y MEDICIONES

DANA_LOTE_4

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD		PRECIO	IMPORTE
	MMMR.1de h Pala crgra de neum 179cv 3,2m3	0,012		100,73	1,21
	%0200 % Medios auxiliares	0,190		2,00	0,38
	%2000 % Incremento por coyuntura DANA	0,194		20,00	3,88
	Medición	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA
	c/ Gisbert	25,00	0,60	0,15	2,25
				Subtotal	2,25
		2,25		24,67	55,51
AMME.3bcacb	m³ Excv de zanj urbana entb mmec				
	Excavación de zanja urbana entibada (sin incluir entibación) mediante retroexcavadora con martillo rompedor en tránsito-medio con un ancho de 60 cm, incluida la demolición del pavimento de hormigón y la retirada de material y sin incluir la carga y transporte.				
	Descomposición				
	MOOA12a h Peón ordinario construcción	0,280		19,80	5,54
	MMME.5fd h Retro de orugas 150cv 1,4m3	0,280		136,60	38,25
	MMME.7a h Suplemento por martillo picador	0,280		29,80	8,34
	DDDV.1bb m³ Demolición mecánica firme hormigón	0,008		51,62	0,41
	%0200 % Medios auxiliares	0,525		2,00	1,05
	%2000 % Incremento por coyuntura DANA	0,536		20,00	10,72
	Medición	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA
	c/ Gisbert	25,00	0,60	4,00	60,00
				Subtotal	60,00
		60,00		68,17	4.090,20
A0104010102	m³ Relleno zanja propios seleccionado				
	Relleno de zanjas con suelos seleccionados, tamaño máximo 30 mm, procedentes de la propia excavación, incluso aportación, extendido y compactación hasta una densidad del 95% P.N., medido sobre perfil.				
	Medición	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA
	c/ Gisbert	25,00	0,60	3,65	54,75
				Subtotal	54,75
		54,75		9,49	519,58
TOTAL 09.03.01					51.082,37

09.03.02 RED DE PLUVIALES

EISA16c	u Sumidero "in situ" grande 835x335x70 mm				
	Sumidero-imbornal sifónico en calzada, construido con poceta prefabricada de poliuretano de 455x200x400 mm con clapeta de aluminio, sobre cama de asiento de material granular de 20 cm de espesor, relleno de hormigón HNE-15/B/20, recrecio de las paredes con ladrillo macizo, enfoscado por el interior, hasta alcanzar superficie de apoyo de la rejilla, reja con marco articulada antirrobo realizada en fundición ductil, clase C-250, dimensiones exteriores grande (835x335x70) mm, nervios inferiores reforzados y antibicicleta, revestida con pintura asfáltica negra y superficie antideslizante, enrasada al pavimento, incluso conexión a acometida y relleno del trasdós con material granular y sin incluir la excavación.				
	Descomposición				
	MOOA.8a h Oficial 1ª construcción	2,500		23,58	58,95
	MOOA12a h Peón ordinario construcción	2,500		19,80	49,50
	PBRG.1jd t Grava caliza 20/40 lvd 30km	0,140		16,12	2,26
	PBPC15bbb m3 HNE-15 blanda TM 20	0,250		108,90	27,23
	PBPM.1db m3 Mto cto M-5 mec	0,020		97,16	1,94
	PUCA15a u Poceta con clapeta	1,000		123,11	123,11
	PFFC.4ca u Ladrillo c macizo 24x11.5x4 maq	20,000		0,36	7,20
	PUCA30c u Reja+marco fundición 835x335x70 mm	1,000		63,19	63,19
	%0200 % Medios auxiliares	3,334		2,00	6,67
	%2000 % Incremento por coyuntura DANA	3,401		20,00	68,01
	Medición	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA
		4			4,00
				Subtotal	4,00

PRESUPUESTO ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS Y MEDICIONES

DANA_LOTE_4

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
		4,00	432,54	1.730,16
EISA16a	u Sumidero "in situ" pequeño 430x275x30 mm			
	Sumidero-imbornal sifónico en calzada, construido con poceta prefabricada de poliuretano de 455x200x400 mm con clapeta de aluminio, sobre cama de asiento de material granular de 20 cm de espesor, relleno de hormigón HNE-15/B/20, recreado de las paredes con ladrillo macizo, enfoscado por el interior, hasta alcanzar superficie de apoyo de la rejilla, reja con marco articulada antirrobo realizada en fundición dúctil, clase C-250, dimensiones exteriores pequeño (430x275x30) mm, formada por barrotes de moldura en diagonal (antibicicleta), revestida con pintura asfáltica negra y superficie antideslizante, enrasada al pavimento, incluso conexión a acometida y relleno del trasdós con material granular y sin incluir la excavación.			
	Descomposición			
MOOA.8a	h Oficial 1ª construcción	2,500	23,58	58,95
MOOA12a	h Peón ordinario construcción	2,500	19,80	49,50
PBRG.1jd	t Grava caliza 20/40 lvd 30km	0,140	16,12	2,26
PBPC15bbb	m3 HNE-15 blanda TM 20	0,190	108,90	20,69
PBPM.1db	m3 Mto cto M-5 mec	0,020	97,16	1,94
PUCA15a	u Poceta con clapeta	1,000	123,11	123,11
PFFC.4ca	u Ladrillo c macizo 24x11.5x4 maq	10,000	0,36	3,60
PUCA30a	u Reja+marco fundición 430x275x30 mm	1,000	38,99	38,99
%0200	% Medios auxiliares	2,990	2,00	5,98
%2000	% Incremento por coyuntura DANA	3,050	20,00	61,00
	Medición	UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA		
		15	15,00	
		Subtotal	15,00	
		15,00	387,98	5.819,70
	TOTAL 09.03.02			7.549,86
09.03.03	GESTION DE RESIDUOS			
	TOTAL 09.03.03			3.517,93
09.03.04	SEGURIDAD Y SALUD			
	TOTAL 09.03.04			1.172,64
09.03.05	ADICIONAL LIQUIDACIÓN (10%)			
	TOTAL 09.03.05			6.332,28
	TOTAL 09.03			69.655,08
	TOTAL 09			523.489,00
	TOTAL			523.489,00



MEMORIA VALORADA DAÑOS CAUSADOS A LAS
INFRAESTRUCTURAS DE SANEAMIENTO OBJETO
DE LAS AYUDAS PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 56
DEL REAL DECRETO-LEY 7/2024, DE 11 DE
NOVIEMBRE
CHERA (VALENCIA)

ANEXO 5 JUSTIFICACIÓN DEL COSTE DE LA OBRA YA EJECUTADA

CHERA					
DESCRIPCIÓN		LONGITUD (m)	ANCHO (m)	ALTO (m)	MEDICIÓN IMPORTE
DEP - LIMPIEZAS DE DESATASCO DE GRAVAS SOBRE COLECTORES Y OBRAS DE LLEGADA, A REALIZAR CON MEDIOS MATERIALES, CAMIÓN CUBA O SUSTITUYENDO PARTE DE COLECTOR SI FUERA NECESARIO					
LIMPIEZA DE COLECTORES, POZOS DE BOMBEO Y POZOS DE REGISTRO CON CAMIÓN CUBA.	ml	10			10 380,00 €
DEP - GASTOS DERIVADOS DE COMPRA DE SUMINISTRO RÁPIDO (COMPRA URGENTE) DE MATERIAL A ALMACENES PROPIOS Y/O CON EMPRESAS ESPECIALIZADAS DE EQUIPOS, MATERIAL ELÉCTRICO, DE OBRA CIVIL, ETC.					
RECIPIENTE GRG E HIPOCLORITO SODICO	ud				1 537,50 €
BOMBA DOSIFICADORA ATHENEA 2 MEMBRANA	ud				1 180,11 €
DEP - ANÁLISIS EPIDEMIOLÓGICOS COMPLEMENTARIOS A LOS PARÁMETROS HABITUALES Y EL INCREMENTO DEL NÚMERO DE PUNTOS DE MUESTREO Y RUTAS MÁS LARGAS.					
ANALÍTICAS DE ENTRADA	ud				5 1.480,00 €
ANALÍTICAS DE SALIDA	ud				5 1.480,00 €
DEP - MOVILIZACIÓN, INCLUIDO EL TRANSPORTE, DIETAS Y ALOJAMIENTOS PARA PERSONAL DESPLAZADO, INCLUIDA HORAS EXTRAS.					
HORAS EXTRA PERSONAL	h				30,5 1.500,58 €

SISTEMAS ECOLOGICOS RAFAEL ORTIZ, S.L.
CIF. B96255377
C/ ROZALEME, Nº 4-B
46340 REQUENA (VALENCIA)
Telf. / Fax. 96 2305010

Fecha de Factura	Número de Factura
30/12/2024	A-2024/ 000431

EMPRESA GENERAL VALENCIANA DEL AGUA, S.
NIF. A46615159
C/ GRAN VÍA MARQUÉS DEL TURIA, Nº 17-1º PTA 4
46005 VALENCIA
VALENCIA

ARTÍCULO	CANTIDAD	PRECIO UNIDAD	IMPORTE
Albarán: 1-000429 27/12/2024 PEDIDO NÚMERO 4500431226 TRABAJO DE LIMPIEZA Y DESATASCO EN DEPURADORA DEL EDAR DE CHERA AVISO REALIZADO EN FECHA 20-12-2024 3.00 h. TRABAJO REALIZADO CON CAMIÓN CUBA	1,00	380,00	380,00

Base Imponible	I.V.A.	CUOTA I.V.A	TOTAL FACTURA
380,00	21 %	79,80	459,80
	10 %	0,00	

CIF:B97608087

DATOS FISCALES		DOMICILIO POSTAL		
EGEVASA SA CL GRAN VIA MARQUES DEL TURIA 17 PISO 1 PUERTA 4 46005 VALENCIA VALENCIA C.I.F.: A46615159		EGEVASA SA G.V. MARQUES DEL TURIA, Nº 19 46005 VALENCIA VALENCIA		
FACTURA		FECHA	NUMERO	PAGINA
		05/12/2024	00F-007266	1 de 1
Representante:	ALMACEN REQUENA			
Marca:	DANA 2024/ Nº PEDIDO: 4500428064			
ARTICULO	DESCRIPCION DEL ARTICULO	UNIDADES	PRECIO	DTO.

Albarán nº: 002-008140 Fecha:03/12/2024

125415288	Bomba dosificadora ATHENEA 2 de membrana 3 a 8 l/h UNION HIDRAULICA 15288	0Z0000X	5,00	257,300	30,00	900,55	21
125415289	Bomba dosificadora ATHENEA 3 de membrana 7 a 16 l/h UNION HIDRAULICA 15289	0Z0000X	5,00	353,800	30,00	1.238,30	21

Desglose Impuestos						Importe Bruto		2.138,85
Base Imp.	% IVA	Cuota IVA	% RE	Cuota RE	T.Impuestos	Dto. P.P.		0,00
2.138,85	21	449,16	0,0%	0,00	449,16	Importe Portes		
						Base Imponible		2.138,85
						Impuestos		449,16
						Dto. Comercial		0,00
						Total FACTURA		2.588,01
						Pdte. Cobro		2.588,01

Le informamos que sus datos son tratados por General de Smtos y Técnicas ambientales MACC, S.L., para gestión contable y fiscal. La base jurídica es consentimiento del interesado. Los datos serán guardados mientras dure la relación. Puede ejercer sus derecho de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación de datos enviando solicitud acompañada de documento identificativo a protecciondatos@batmar.net Si no obtiene satisfacción en el ejercicio de sus derechos puede

RESUMEN DE FACTURA

AQUACENIC IBERICA, S. L.
N.I.F.: B95308706
C/ Serrano, 45 - 2ª Planta
28001 MADRID

NUMERO DE SERIE FV	NUMERO AQ_FV24-04473	FECHA EXPED. 30-11-2024
N.I.F. EMISOR B95308706	CONTRATO	FORMA DE PAGO Cheque
TIPO DOCUMENTO ORIGINAL	NUMERO FACTURA RECTIF.	
PERIODO DE FACTURACION -- --	FECHA DE OPERACIÓN 30-11-2024	

DESTINATARIO
EMPRESA GENERAL VALENCIANA DEL AGUA, SA
N.I.F.: A46615159
G.V. MARQUES DEL TURIA, 17-1º PTA 4
46005 VALENCIA

DETALLE FACTURA

PEDIDO	DESCRIPCION	CANTIDAD	IMP.UNITARIO	Coste Total	Suma Dtos./cargos	Importe Bruto	%IVA
4300048118	HIPOCLORITO SODICO POTABLES GRG R32404871 . ALB: 32404871	1.250	0,35	437,50	0,00	437,50	21,00
4300048118	ENTREGADO RECIPIENTE GRG R . ALB:	1	100,00	100,00	0,00	100,00	21,00
	Matricula Nº: PS006626 (Franquicia: 27/03/25) . ALB:	0	0,00	0,00	0,00	0,00	
	-Entregado: 27/11/24 . ALB:	0	0,00	0,00	0,00	0,00	
	-EDAR CHERA . ALB:	0	0,00	0,00	0,00	0,00	

IMPORTE

IMPORTE BRUTO 537,50

IMPUESTOS REPERCUTIDOS

CLASE DE IMPUESTO	TIPO (%)	BASE IMPONIBLE	CUOTA
IVA: Impuesto sobre el valor añadido	21,00	537,50	112,88

TOTAL EUROS 650,38

DATOS PAGO

FECHA VENC.	IMPORTE	FORMA DE PAGO	CUENTA	REFERENCIA	OBSERVACIONES
10-04-2025	650,38	Cheque	Núm. cuenta: ES0501821299480208514607 Entidad:0182 Oficina: 1299		